

Axians Spain

Estado de información no financiera 2025

11/05/2026

El ejercicio 2025 ha vuelto a situarnos ante un entorno marcado por una intensa evolución tecnológica, nuevos retos en materia de sostenibilidad y un creciente nivel de expectativas por parte de nuestros clientes, colaboradores y de la sociedad. En este contexto, Axians Spain continúa avanzando con una visión clara: impulsar un crecimiento sostenible, responsable y plenamente alineado con los valores del Grupo VINCI y de VINCI Energies.

Como parte de VINCI Energies Spain, Axians Spain desempeña un papel activo en la transformación digital, acompañando a las organizaciones en la evolución de sus modelos de negocio mediante soluciones tecnológicas innovadoras, seguras y resilientes. Este posicionamiento nos impulsa a integrar de forma constante las dimensiones ambiental, social y de gobernanza en nuestras decisiones y en el desarrollo de nuestras actividades, convencidos de que el desempeño económico solo es sostenible cuando va acompañado de un comportamiento ético, responsable y orientado al largo plazo.

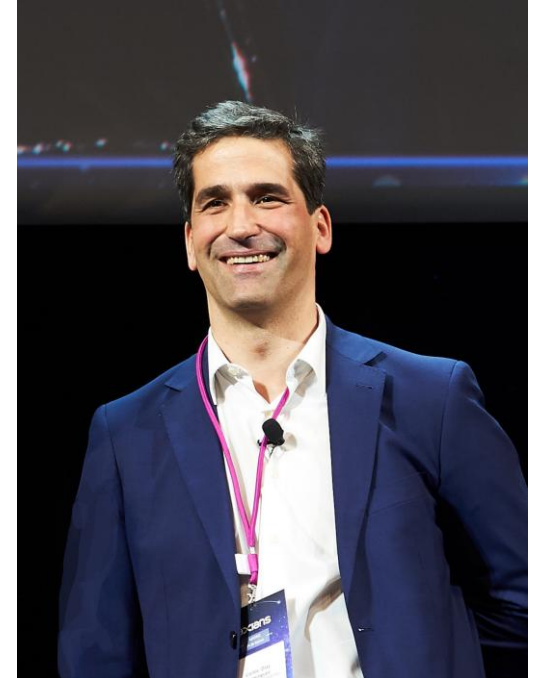
La seguridad y la salud de las personas, el desarrollo del talento, la ciberseguridad, la reducción de nuestro impacto ambiental y el compromiso con los territorios en los que operamos continúan siendo elementos centrales de nuestro modelo de crecimiento. Todo esto se apoya en un modelo descentralizado, cercano al cliente y con un fuerte arraigo local, que nos permite responder con agilidad a los retos de un mercado en constante transformación.

Este Estado de Información No Financiera refleja nuestro compromiso con la transparencia y con la mejora continua, y recoge de forma estructurada las acciones llevadas a cabo por Axians Spain en 2025 en los ámbitos ambiental, social y de buen gobierno. Asimismo, pone de manifiesto cómo, a través de nuestra actividad diaria, contribuimos de manera tangible a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, integrándolos de forma transversal en nuestra estrategia y en nuestras operaciones.

Quiero agradecer el esfuerzo, la implicación y el compromiso de todas las personas que forman parte de Axians Spain, así como la confianza de nuestros clientes y partners. Gracias a ellos, seguimos construyendo una organización sólida, innovadora y responsable, preparada para afrontar los retos del futuro y generar valor sostenible para la sociedad.

Atentamente,

Carlos Díaz
Director General de Axians Spain



Índice de contenidos

1

Introducción

1.1 Introducción al informe

2

Nosotros

2.1 Modelo de negocio
2.2 Servicios transformación y consultoría
2.3 Políticas
2.4 Gestión de riesgos
2.5 Taxonomía
2.6 Identificación de asuntos relevantes

3

Cuestiones ambientales

3.1 Compromisos medioambientales
3.2 Aspectos ambientales e impactos
3.3 Economía circular
3.4 Uso sostenible de recursos
3.5 Contaminación y cambio climático
3.6 Protección de la biodiversidad

4

Cuestiones sociales

4.1 Empleo
4.2 Organización del trabajo
4.3 Salud y seguridad
4.4 Relaciones sociales
4.5 Formación
4.6 Igualdad

5

Derechos humanos

5.1 Derechos Humanos en Axians Spain
5.2 Diligencia Debida

6

Corrupción y soborno

6.1 Medidas adoptadas en Axians Spain
6.2 Evaluación terceras partes

7

Sociedad

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible
7.2 Subcontratación y proveedores
7.3 Consumidores
7.4 Información fiscal

8

Anexo

8.1 Tabla de contenidos

axians

01

Introducción

1.1 Introducción al informe y compromisos con los ODS

El presente **Estado de Información No Financiera (EINF)** ha sido elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el **Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio**, y la **Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas**, en materia de información no financiera y diversidad.

De conformidad con lo establecido en dicha normativa, **Acuntia, S.A.U. (Axians Spain)** ha optado por presentar el EINF como **documento separado**, que se formula de manera conjunta con las **Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025**. El informe comprende el período **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025**.

Para su elaboración, se han tomado como referencia los **Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), opción esencial**, con el objetivo de proporcionar una información adecuada, equilibrada y comprensible que permita conocer la **evolución, los resultados, la situación y el impacto** de la actividad de la sociedad. En particular, el informe aborda cuestiones relacionadas con el **medio ambiente**, los **aspectos sociales** y relativos al personal, el **respeto a los derechos humanos**, la **lucha contra la corrupción y el soborno**, así como las **medidas adoptadas en materia de igualdad de trato y oportunidades, no discriminación, inclusión de personas con discapacidad y accesibilidad universal**.

En este contexto, los **objetivos estratégicos de Axians Spain** se orientan a la mejora continua de los ámbitos **ambiental, social y de gobernanza (ESG)**, integrando estos principios en su modelo de negocio y en el desarrollo de sus actividades. A través de esta estrategia, la compañía impulsa acciones e iniciativas que contribuyen de forma directa a la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible**, alineando su desempeño con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

La contribución de Axians Spain a los ODS se materializa mediante las acciones que desarrolla en ámbitos como la **digitalización responsable**, la **transición energética**, la **seguridad y salud de las personas**, el **desarrollo del talento**, la **ética y el buen gobierno**, y la **reducción de los impactos ambientales** asociados a su actividad.

A lo largo del presente informe, los **ODS se identifican de manera transversal**, vinculándolos a cada línea de actuación y justificándolos en función de las **acciones concretas realizadas**, con el fin de reflejar de forma coherente y práctica la contribución de la compañía a los objetivos globales de desarrollo sostenible.

El presente EINF ha sido **aprobado por la Dirección** de la compañía.

axians

02 Sobre
nosotros

2.1 Modelo de negocio

Grupo VINCI

VINCI es un **líder mundial en concesiones**, energía y construcción, con presencia en **más de 120 países** y una cifra de negocio cercana a los **70.000 M€** en 2025. El Grupo desarrolla sus actividades con la ambición de contribuir activamente a la **transición energética y medioambiental** de los espacios de vida, las infraestructuras y la movilidad, al tiempo que participa en el progreso social desde un enfoque humanista, inclusivo y solidario.

Apoyándose en su **experiencia técnica**, su capacidad de **innovación**, el desempeño de su **modelo económico** y el compromiso de sus equipos, VINCI pone todos estos activos al servicio de una ambición compartida: **ser útil para las personas y actuar con responsabilidad hacia el planeta**. Este propósito guía la estrategia del Grupo y orienta sus decisiones en el largo plazo.

VINCI concibe el **progreso social** como un eje indisoluble de su desarrollo, promoviendo un modelo de empresa que apuesta por la inclusión, la diversidad y la solidaridad. Impulsado por unos resultados económicos sólidos y por el compromiso de más de **294.000 colaboradores**, el Grupo contribuye a la construcción de un mundo más sostenible y asume plenamente su papel como **socio del sector privado al servicio del interés público**.

Para VINCI, la **dimensión medioambiental y social** forma parte integrante del desempeño global de sus proyectos y actividades, junto con los aspectos técnicos y económicos. En este sentido, el Grupo refuerza de manera continua un enfoque que integra la respuesta a la emergencia climática y la contribución a una sociedad más **inclusiva y resiliente**.

Consciente tanto de la responsabilidad asociada a sus actividades como de su capacidad para generar impactos positivos, VINCI ha renovado su **política medioambiental con horizonte 2030**, estructurada en torno a un doble objetivo:

- reducir de forma significativa los impactos directos de sus operaciones y
- mejorar la huella ambiental de sus clientes, usuarios, proveedores y socios, mediante el desarrollo de soluciones compartidas e innovadoras.

Esta ambición se articula en torno a **tres ejes estratégicos**, alineados con los principales retos asociados a las actividades del Grupo.

2.1 Modelo de negocio

Perspectivas y visión estratégica VINCI



Resiliencia del modelo de negocio y una trayectoria de crecimiento sostenible

VINCI basa su resiliencia en un modelo de negocio fundamentado en bases sólidas y respaldado por tendencias globales a gran escala. El Grupo implementa este modelo en una amplia diversidad de geografías y áreas de especialización, creando valor sostenible para todos sus grupos de interés. Su estrategia consiste en adaptar y perfeccionar este modelo a medida que continúa desarrollándose en sus tres negocios: Concesiones, Energía y Construcción.

Además de su amplia gama de negocios y mercados, la resiliencia de VINCI también se deriva de dos aspectos esenciales de su modelo de negocio. Uno es su solidez financiera, resultado de la complementariedad entre su negocio de concesiones y sus actividades de construcción. El otro es su enfoque de gestión: VINCI fomenta una cultura de gestión colaborativa y un modelo altamente descentralizado que otorga independencia operativa a las filiales y empodera a los directivos, permitiendo a sus unidades de negocio y equipos una gran agilidad para adaptarse a los cambios y la imprevisibilidad de su entorno.

La transición energética y medioambiental impregna las áreas clave de negocio de VINCI. El Grupo la acoge con satisfacción como una valiosa oportunidad para redefinir sus prácticas y productos, y como motor del crecimiento a largo plazo de sus actividades comerciales. La política de I+D e innovación del Grupo contribuye a ello impulsando el desarrollo de soluciones y servicios novedosos que generan valor medioambiental, en colaboración con los socios científicos y tecnológicos del Grupo.

2.1 Modelo de negocio

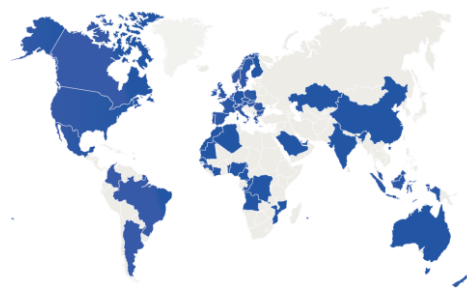
VINCI Energies

VINCI Energies (VE) diseña y desarrolla **soluciones y servicios multitécnicos a medida** para acompañar a sus clientes en la transformación de infraestructuras de **energía, transporte y comunicaciones**, así como en edificios, entornos industriales y sistemas de tecnologías de la información. En el ejercicio 2025, VINCI Energies ha alcanzado una cifra de negocio de **21.608 M€**, operando en **60 países**, y contando con más de **109.000 colaboradores**, lo que refleja su posición como actor de referencia a nivel internacional.

La fortaleza de VINCI Energies se apoya en un **modelo organizativo profundamente descentralizado y con fuerte arraigo local**, articulado a través de aproximadamente **2.200 unidades de negocio**. Cada una de ellas está especializada en un segmento concreto y opera con una elevada autonomía, lo que permite ofrecer **soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente y proyecto**. En conjunto, estas unidades conforman una red de competencias complementarias que facilita la creación de valor mediante un enfoque basado en la **proximidad, la colaboración y la asociación a largo plazo**.

En consonancia con el posicionamiento del Grupo, la actividad de **VINCI Energies Spain (VE Spain)** se encuentra plenamente alineada con las distintas líneas de negocio de VINCI Energies, contribuyendo activamente a la **digitalización y a la transición energética** como ejes clave de transformación de los negocios. En 2025, VINCI Energies Spain opera a través de **50 unidades de negocio**, con **más de 1.700 colaboradores**, y ha alcanzado una cifra de negocio superior a los **347 M€**.

Para estructurar y potenciar su oferta de servicios, VINCI Energies cuenta con **cuatro marcas internacionales**, cada una de ellas especializada en un ámbito de actividad: **Omexom**, orientada a infraestructuras energéticas; **Actemium**, enfocada en soluciones industriales; **Axians**, especializada en tecnologías de la información y la comunicación; y **VINCI Facilities**, dedicada a soluciones de facilities y edificación, junto con marcas locales. Estas marcas colaboran entre sí para desarrollar **soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles**, integrando criterios técnicos, operativos y medioambientales en respuesta a los retos actuales de sus clientes y de la sociedad.



2.1 Modelo de negocio

Valores de VINCI Energies en Axians Spain

Los valores de VINCI constituyen el fundamento cultural y ético que guía la forma de actuar de todas las empresas del Grupo. Estos valores —confianza, responsabilidad, espíritu emprendedor, autonomía y solidaridad— se aplican desde un enfoque colectivo, proactivo y descentralizado, y orientan la manera en que se diseñan, desarrollan y ejecutan los proyectos, así como la relación con las personas y con los territorios en los que se opera.

Este marco de valores se traduce en un enfoque integral de la responsabilidad social corporativa, que se concreta en cuatro grandes compromisos compartidos por todo el Grupo: la protección de la salud y la seguridad de las personas, la ética y la integridad en cada proyecto, la reducción de la huella medioambiental y la implicación local a largo plazo en las comunidades en las que VINCI desarrolla su actividad.

A través de estos compromisos, VINCI y sus empresas promueven una creación de valor sostenible basada en la confianza mutua, la responsabilidad individual y colectiva, el impulso a la iniciativa y el talento, la capacidad de actuación autónoma y la solidaridad entre equipos, territorios y sociedades.

Los valores del Grupo VINCI se reflejan de manera directa en la forma en que Axians Spain desarrolla su actividad, gestiona a sus equipos y se relaciona con sus clientes, proveedores y el entorno. Estos principios no se conciben únicamente como una declaración cultural, sino como criterios prácticos que orientan la toma de decisiones, la organización del trabajo y la ejecución de los proyectos.

En conjunto, estos valores permiten a Axians Spain desarrollar un modelo de gestión responsable, coherente con el Manifiesto VINCI, orientado a la creación de valor sostenible a largo plazo, al bienestar de las personas y a una actuación profesional ética y comprometida.

CONFIANZA

Se materializa en un modelo de gestión basado en relaciones cercanas y duraderas, tanto internas como externas. Axians Spain promueve entornos de trabajo colaborativos, en los que la comunicación fluida y la transparencia favorecen la cooperación entre equipos, clientes y partners, reforzando relaciones basadas en la fiabilidad y el compromiso mutuo

RESPONSABILIDAD

Se traduce en la implicación individual y colectiva de todas las personas de la organización en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Cada profesional asume un papel activo en la calidad de los proyectos, en la satisfacción de los clientes y en el respeto de los requisitos éticos, de seguridad, salud y medio ambiente, integrando estos aspectos en su desempeño diario

ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Se expresa en la capacidad de Axians Spain para anticiparse a las necesidades del mercado, proponer soluciones innovadoras y adaptarse a un entorno tecnológico en constante evolución. La organización fomenta la iniciativa, la gestión del riesgo de forma responsable y la búsqueda continua de mejoras técnicas y operativas que aporten valor a los clientes

AUTONOMÍA

Se concreta en un modelo descentralizado, en el que las unidades de negocio y los equipos cuentan con margen de decisión para definir y desarrollar sus proyectos, siempre alineados con la estrategia y los valores del Grupo. Esta autonomía facilita la agilidad, la cercanía al cliente y la adaptación a las especificidades de cada proyecto y territorio

SOLIDARIDAD

Se refleja tanto en las relaciones internas como en la implicación de Axians Spain con el entorno social y local. La compañía promueve la cooperación entre equipos, el apoyo entre unidades de negocio y la participación en iniciativas sociales, contribuyendo al desarrollo de los territorios en los que opera y reforzando su compromiso con la sociedad

2.1 Modelo de negocio

Marca Axians

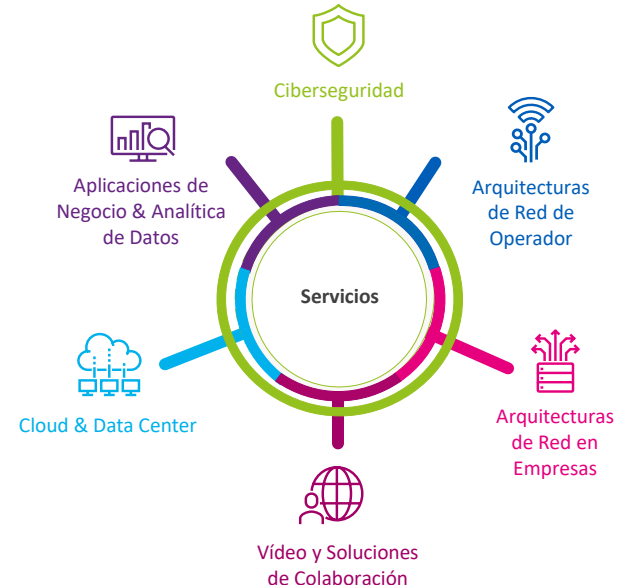
Axians forma parte de **VINCI Energies**, un Grupo caracterizado por sólidos valores humanos y una fuerte ética social, una cultura basada en relaciones de calidad y una atención constante a las necesidades de las partes interesadas y de los usuarios finales. Este marco de valores orienta la forma en que Axians concibe su actividad y desarrolla relaciones duraderas y de confianza con clientes, partners y colaboradores.

El **modelo organizativo descentralizado** de Axians permite impulsar la innovación desde el ámbito local, favoreciendo el desarrollo de soluciones adaptadas a cada entorno que pueden posteriormente escalarse y replicarse en otros territorios. Este enfoque facilita la puesta en valor de las **competencias técnicas y la experiencia de sus equipos y entidades**, permitiendo diseñar y ejecutar proyectos integrales y llave en mano a lo largo de todo su ciclo de vida.

Axians tiene como objetivo poner a disposición de sus clientes un **portfolio homogéneo de soluciones en todos los países en los que opera**, manteniendo al mismo tiempo una elevada proximidad local. Esta cercanía permite comprender con mayor profundidad las necesidades específicas de cada cliente y anticiparse a sus retos, actuando de manera proactiva en el desarrollo del negocio. El conocimiento detallado de cada mercado constituye así un factor clave para acompañar a los clientes en la consecución de sus objetivos de transformación digital.

En el ejercicio 2025, Axians cuenta con presencia en **38 países**, reúne a **16.600 colaboradores** y alcanza una cifra de negocio de **3.800 M€**, consolidando su posición como marca internacional de referencia en soluciones de tecnologías de la información y la comunicación.

A continuación, se presentan las principales líneas tecnológicas en las que Axians cuenta con una reconocida experiencia:



2.1 Modelo de negocio

Axians Spain

Gracias a su proyección internacional a través de VINCI Energies, Axians es uno de los integradores de TIC más grandes a nivel mundial y un líder indiscutible dentro del mercado español. Axians Spain tiene una trayectoria de más de 30 años, y ha sido conocida en el sector a través de distintas marcas hasta la actual. A través de los años se ha labrado una historia de éxito, hemos ido creciendo de la mano de nuestros clientes y proveedores y hemos resistido a las situaciones más complejas, alcanzando a día de hoy una cifra de negocio superior a 127 M€, con una rentabilidad garantizada por el modelo operativo de VINCI Energies, basado en: Unidades de Negocio, una fuerte cultura de valores y un crecimiento sostenible.



CAPACIDADES

- ▶ Grupo de **Innovación** con arquitectos expertos
- ▶ Extenso portfolio con **fabricantes punteros**
- ▶ **Personas** altamente cualificadas en conocimiento y experiencia
- ▶ Metodología, Herramientas, Centros de servicios y Data Centers propios.

Cifra de Negocio 2025 **127M€***

* Cifra de negocio Axians Spain 2025: 127.179 K€



582 Colaboradores/as

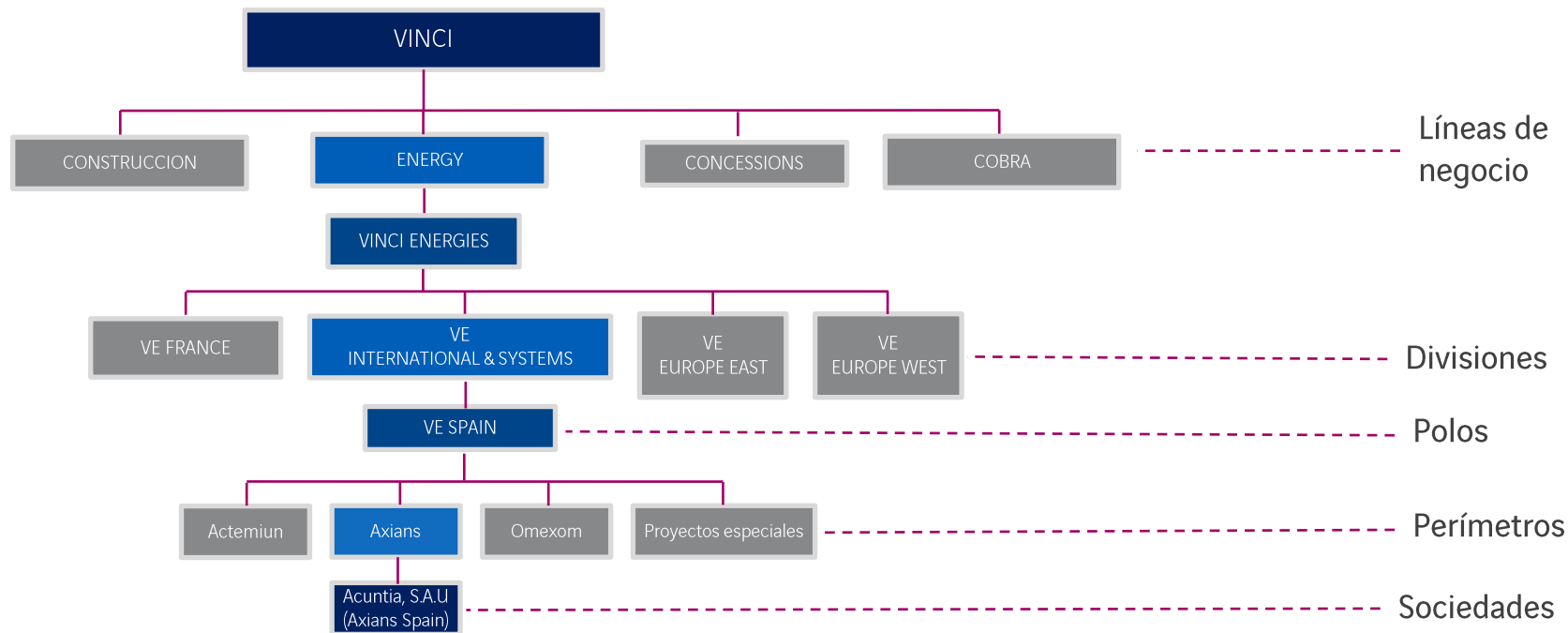
15 Unidades de Negocio

Localización

Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y País Vasco

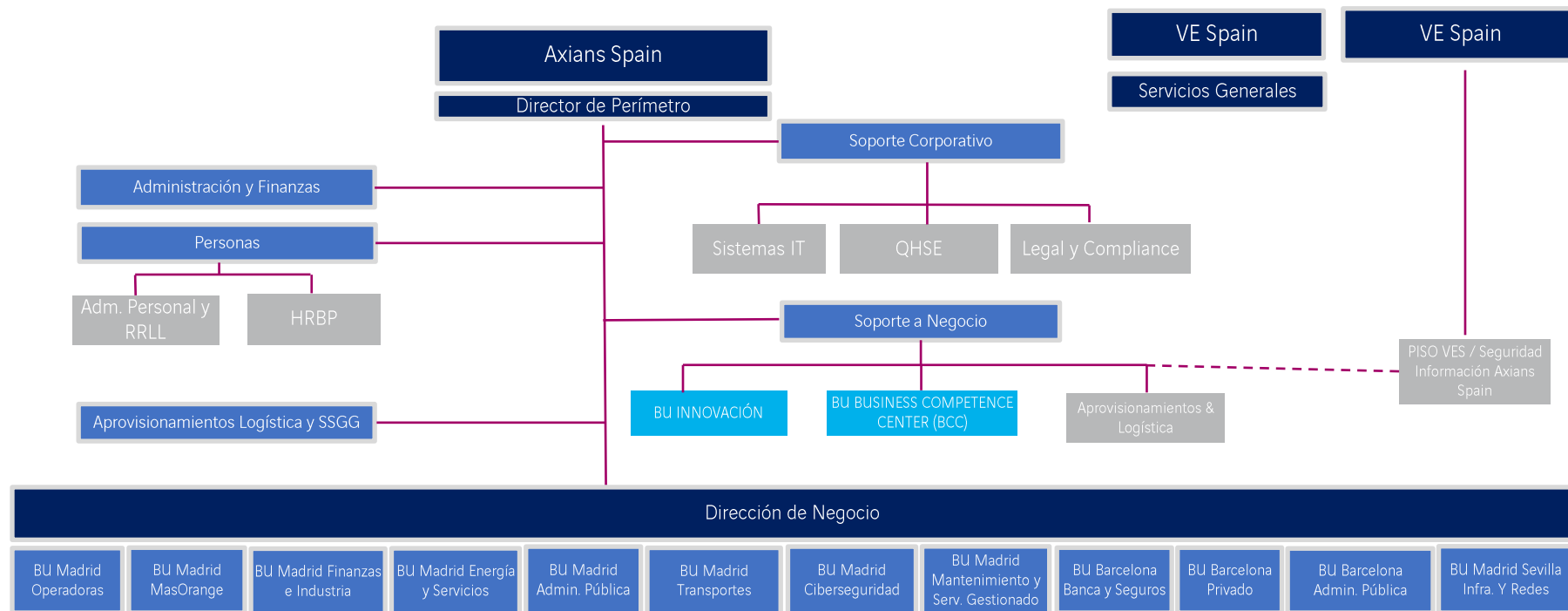
2.1 Modelo de negocio

Organización VINCI



2.1 Modelo de negocio

Organización Axians Spain 2025



2.1 Modelo de negocio

Factores y tendencias

En el ejercicio 2025, la actividad de Axians Spain se ve condicionada por un contexto marcado por la evolución tecnológica, los cambios en los modelos de negocio y los retos asociados al talento y la seguridad. Entre las principales tendencias y factores que impactan en la compañía destacan:

- ▶ La **consolidación de la transformación digital** en la sociedad y, especialmente, en el tejido empresarial español, que continúa impulsando la demanda de soluciones avanzadas de conectividad, digitalización y servicios IT.
- ▶ La **acelerada evolución tecnológica del sector IT**, con un impacto creciente de las tecnologías vinculadas a la Inteligencia Artificial (IA), que están redefiniendo tanto los modelos de prestación de servicios como las expectativas de clientes y usuarios.
- ▶ El **aumento de la relevancia de la ciberseguridad**, considerada simultáneamente como una línea de negocio estratégica en crecimiento y como un factor crítico en la gestión de los riesgos asociados a las amenazas digitales que afectan a las organizaciones.
- ▶ La **transformación de los modelos de red e infraestructura**, con un peso progresivamente mayor de las soluciones basadas en la nube frente a los entornos híbridos tradicionales apoyados en infraestructuras de data center convencionales.
- ▶ La **dificultad para atraer y retener talento especializado**, en un mercado caracterizado por un fuerte desequilibrio entre la elevada demanda de perfiles tecnológicos cualificados y la disponibilidad de este tipo de profesionales.



2.1 Modelo de negocio

Soluciones y Servicios Sectorizados

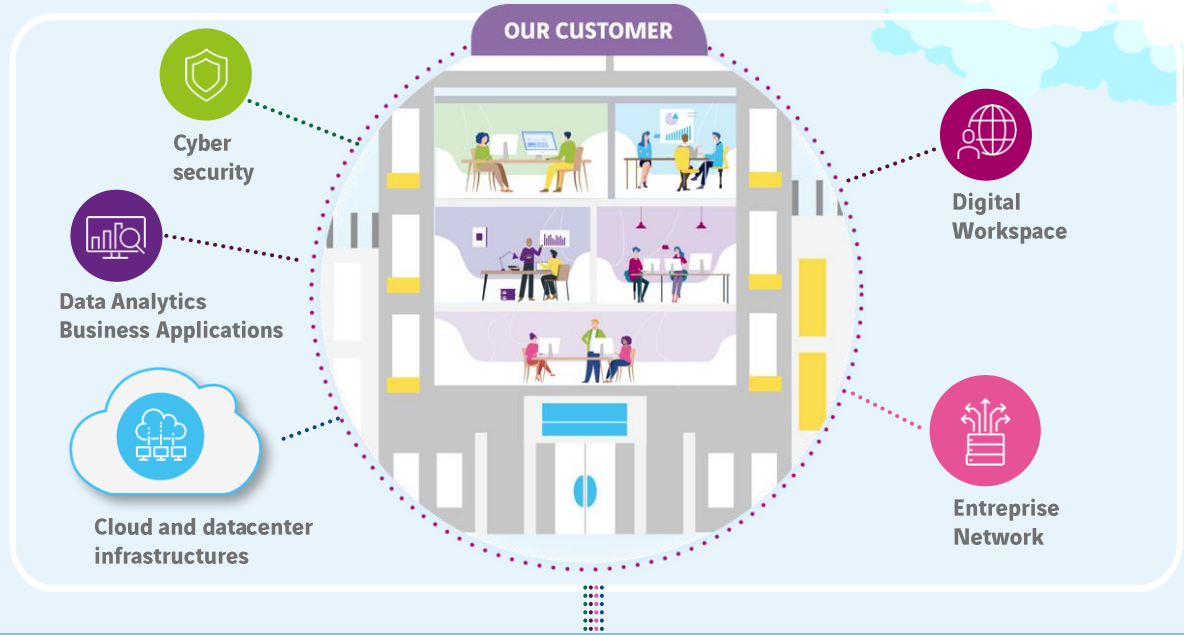
La **estrecha colaboración** con nuestros clientes a lo largo de los últimos años, así como nuestra organización basada en unidades de negocio (UN) nos permiten conocer de forma exhaustiva procesos y servicios clave de nuestros clientes dentro de su sector de actividad.

A partir de este conocimiento, hemos **modelizado** servicios y soluciones concretas para dar respuesta a las necesidades específicas en cada uno de estos sectores, ajustados a sus procesos de negocio específicos.

De aquí nacen nuestras **ofertas de soluciones y servicios específicos por sectores**.



axians



Telecom
Infrastructures



Utilities



Logistics



Carriers and
Service Providers



Central &
Local Gov



Banking &
Insurance



Industry



Retail



Hospitality



Education
& Research



Healthcare



Media, Culture
& Sport

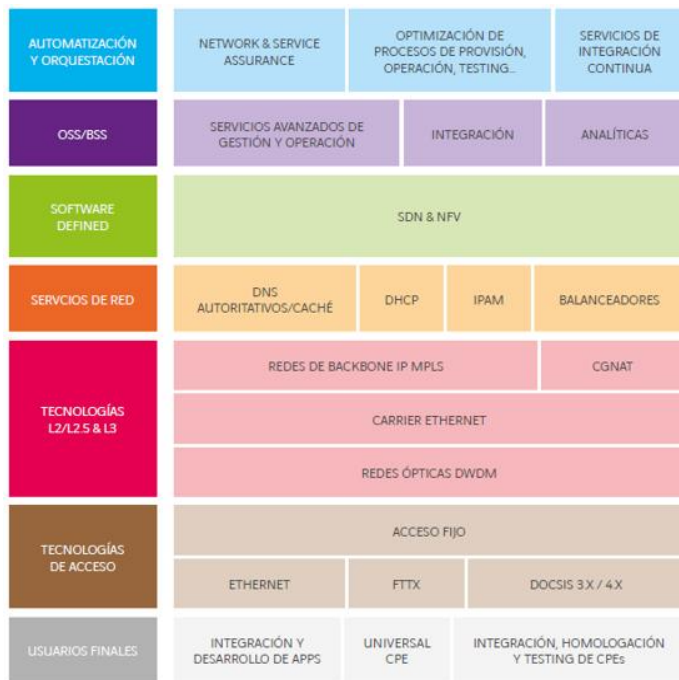


Transportation
Infrastructures



Arquitecturas de Red de Operador

Evolución de la red Telco
hacia una red automatizada



Redes **IP/MPLS** de nueva generación basadas en **Segment Routing** (SR)

POPs de **nueva generación** (NG POP) basados en SDN y NFV

SDN Enabled Broadband Access (SEBA): soluciones de virtualización del acceso

Soluciones **CloudMetro** escalables, inteligentes y automatizadas

Soluciones de transporte para **redes ópticas**

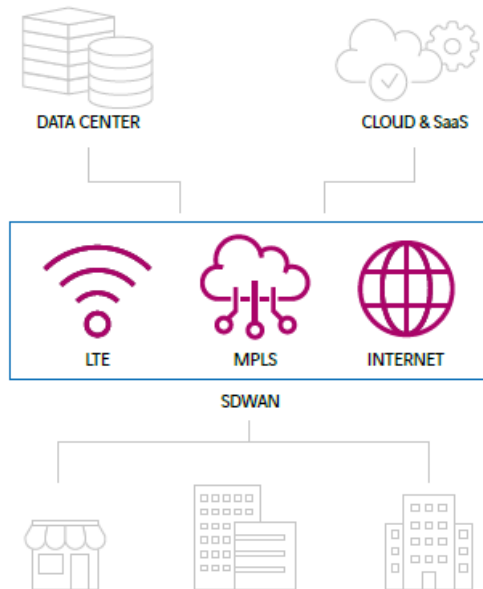
Servicios de red (Radius, DNS, DHCP)

Soluciones integrales de TV (IPTV y OTT E2E)



Arquitecturas de Red en Empresas

Soluciones avanzadas de redes



● ● ● | **Routing & Switching** en entornos LAN/WAN

● ● ● | **Wireless LAN** de última generación (WiFi 6/6E), portal cautivo y analíticas

Servicios de red dinámicos apoyados en **tecnología programable basada en software:**

- Soluciones **SD-LAN** para la automatización de redes campus
- Soluciones **SD-WAN** para dirigir de forma segura e inteligente a través de la **WAN**
- Universal CPE, NFV y **orquestración del servicio**

● ● ● | Soluciones de **transformación digital**

● ● ● | Redes basadas en **intención**

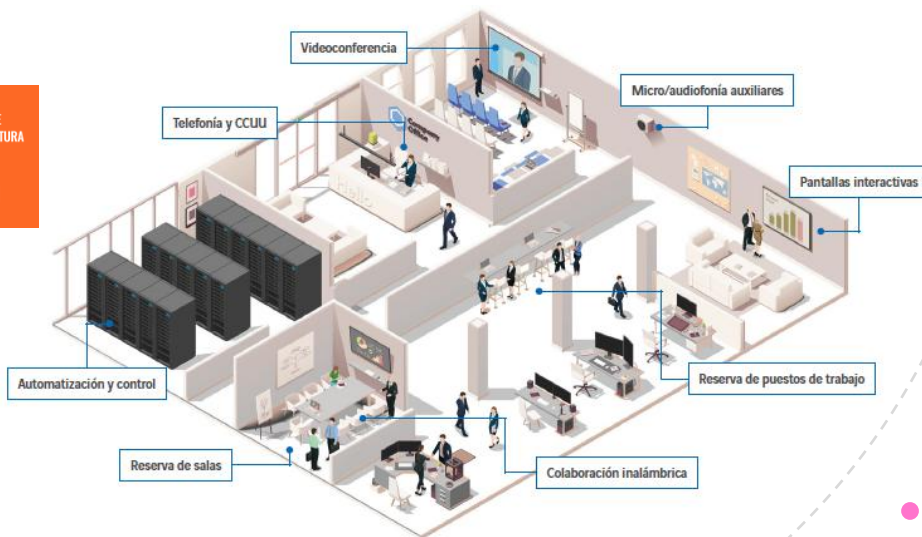
● ● ● | **Sistemas de gestión** LAN, WAN y WLAN





Vídeo y Soluciones de Colaboración

Mejorar la experiencia de colaboración de las personas y la imagen de marca del cliente



Enterprise TV: **IPTV e imagen corporativa**, cartelería digital, plataformas de streaming, CMS, eCDN

Soluciones Hospitality

Soluciones de colaboración end-to-end
OnPremise, Cloud e híbridas

Soluciones de Call y Contact Center para
garantizar una experiencia multicanal

Espacios de colaboración: diseño, consultoría de salas, espacios de trabajo y espacios singulares

Interoperabilidad e integración de operaciones

Vídeo analíticas y vídeo vigilancia





Cloud & Data Center

Soluciones de computación,
almacenamiento, red e hiperconvergencia

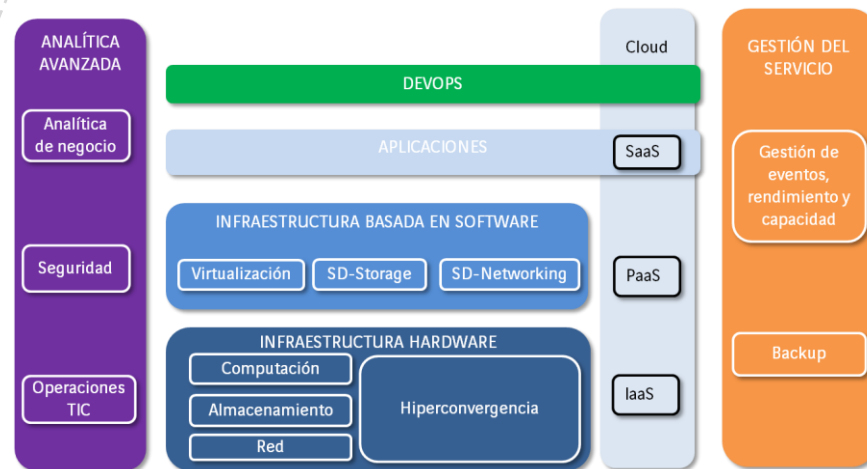
Arquitecturas basadas en software

(Virtualización, Contenedores, SD-Storage, SD-Networking)

Protección de la información (Backup on premise
o en la nube)

Soluciones de Cloud pública, privada e híbrida y vinculadas
a servicios **"Journey to the Cloud"**

Soluciones híbridas para facilitar la
integración entre el CPD y los
proveedores Cloud





Conectividad física e infraestructuras

Sistemas pasivos de comunicación

Soluciones de **conectividad física** personalizadas para redes de comunicación

Sistemas de **cableado estructurado integrales** (auditoría, diseño, suministro, instalación y certificación)

Soluciones de cableado en entornos de **alta densidad**

Soluciones de **cableado horizontal/vertical y adaptadas al entorno industrial**

Soluciones integrales de infraestructura física en salas de comunicaciones y centros de proceso de datos

Sistemas orientados a controlar el entorno y garantizar la **operatividad de los centros de proceso de datos**





Aplicaciones de Negocio y Analítica de Datos

Basado en la triple A

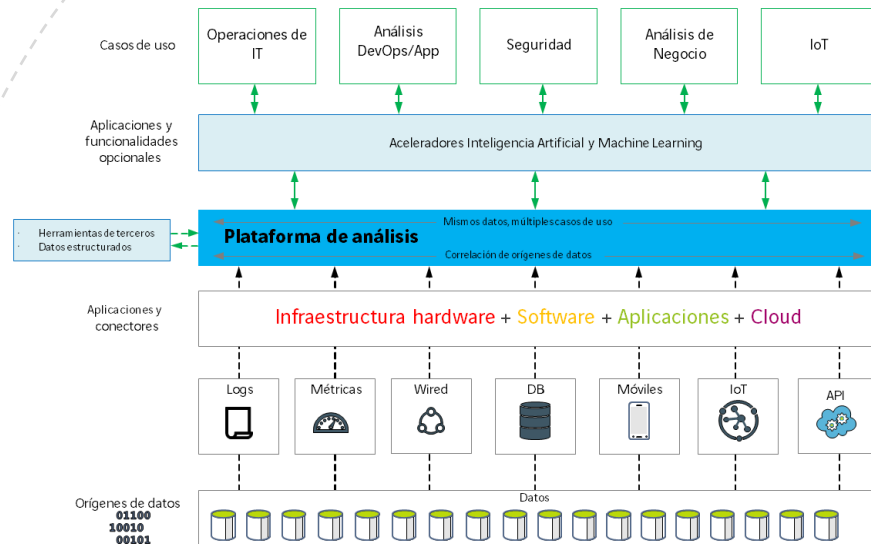
Analítica: **extraemos, transformamos y almacenamos** datos para obtener cuadros de mando que nos permitan obtener valor para el negocio.

Inteligencia Artificial: usamos algoritmos de **“machine learning”** para detectar anomalías, tendencias y predecir comportamientos.

Automatización:

Analizamos los **flujos de procesos relevantes** e identificamos las áreas en las que se consume mucho tiempo y/o recursos y que no aportan valor para la organización.

Hacemos desarrollos que permitan **ahorrar costes, minimizar errores humanos y mejorar la eficiencia.**



Ciberseguridad

Seguridad de **Infraestructuras**
y Data Center

Arquitecturas **SASE**

Sistemas de **balanceo**
y **continuidad** de
negocio

Securización de
entornos **IOT/OT**

Sistemas de
autenticación y gestión
de **identidades**

Protección frente
amenazas **XDR –**
Threat Hunting

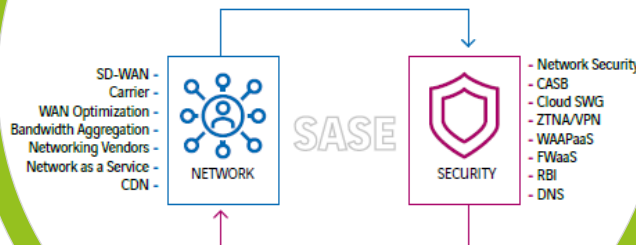
Protección de aplicaciones

Seguridad de contenidos y
correo electrónico
onpremise y Cloud

Soluciones **Zero Trust**

Herramientas de
visibilidad, orquestación y
respuesta ante amenazas

Soluciones de Ciberseguridad para
proteger el negocio de nuestros clientes



Tenemos presencia en toda España, donde organizamos nuestra actividad en diferentes sectores para combinar experiencia, conocimiento y cercanía con los mercados locales.



EDUCACIÓN



TRANSPORTE



ENERGÍA



OPERADORES DE
TELECO.



SANIDAD



SECTOR
PÚBLICO



BANCA Y
SEGUROS



INDUSTRIA



SERVICIOS



LOGÍSTICA Y
RETAIL

2.1 Modelo de negocio

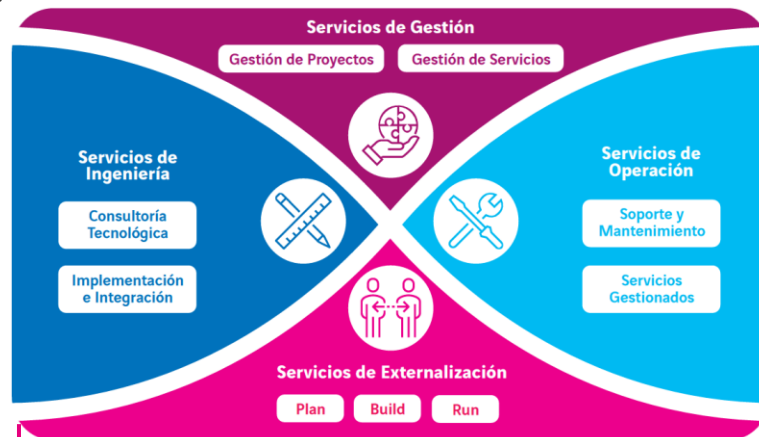
Catálogo de Servicios

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Nuestros **Servicios de Ingeniería** permiten ejecutar complejas implantaciones y desplegarse de forma modular, coordinando equipos multidisciplinares. Adaptamos nuestro bagaje técnico a las situaciones particulares de nuestros clientes, aprovechando la experiencia atesorada en entornos complejos y críticos relacionados con su negocio.

En Axians Spain consideramos los **Servicios de Gestión** como un instrumento clave para convertir la estrategia en realidad. Nuestra gestión de proyectos y servicios persigue el alineamiento de los objetivos de negocio de nuestros clientes con los objetivos de los proyectos que gestionamos para ellos.



Los **Servicios de Operación** aúnan economías de escala y conocimiento experto para ofrecer una capacidad resolutive líder en el soporte y mantenimiento de estas soluciones. Además del carácter reactivo, extraemos el máximo partido de ellas a nivel de explotación, administración, supervisión y control, en línea con los objetivos de nuestros clientes.



Los **Servicios de Externalización** son la respuesta integrada y personalizada en dedicación, herramientas y procesos a las necesidades de los clientes tras años de experiencias conjuntas en las áreas de consultoría, ingeniería y operaciones.

2.2 Servicios de transformación y consultoría

Catálogo de Servicios

Nuestra oferta de servicios de transformación y consultoría (**business consulting**), complementa a nuestras verticales tecnológicas y operativas, y se estructura en torno a **procesos, modelos, valor y resultados**. Cada uno de los 5 bloques representa una forma concreta de intervenir consultivamente, con impacto directo en la eficiencia, la trazabilidad y la alineación estratégica en la organización del cliente.



Gobierno y Gestión de TI.

Diseñamos modelos de gobierno y gestión que alinean la función tecnológica con la estrategia empresarial, basados en procesos de decisión, control y cumplimiento.

Gestión de Servicios (ITSM & ESM).

Estructuramos y optimizamos procesos de prestación de servicios, tanto en TI como en áreas corporativas, para mejorar la experiencia interna y la eficiencia operativa.

Integración y Gestión de Proveedores (SIAM).

Establecemos procesos de coordinación entre múltiples proveedores, asegurando una entrega de servicios coherente, controlada y eficiente.

Transformación y Estrategia de TI.

Definimos y desplegamos estrategias de TI que conectan procesos tecnológicos con los objetivos del negocio, facilitando la evolución organizativa.

Cumplimiento Normativo y Capacitación.

Aseguramos que los procesos internos cumplan con normativas aplicables y que los equipos estén preparados para gestionarlos con rigor y autonomía.



2.2 Políticas

Manifiesto VINCI y los Compromisos de VINCI Energies Spain

El [Manifiesto VINCI](#) constituye el marco de referencia que orienta los compromisos éticos, sociales y medioambientales de todas las sociedades que integran el Grupo. Estos principios impregnan la cultura corporativa y guían de forma transversal las decisiones y actuaciones llevadas a cabo en cada una de las actividades desarrolladas. A lo largo del presente informe se refleja cómo dichos compromisos se materializan en la gestión y en las acciones de Axians Spain, alineando la estrategia empresarial con la creación de valor sostenible para la sociedad.

En coherencia con este enfoque, VINCI Energies Spain articula sus compromisos en torno al propósito común de servir a la sociedad y cuidar del planeta, integrando los retos ambientales, sociales y de gobernanza en su modelo de negocio y promoviendo una actuación responsable en todos los ámbitos de actividad.

- Medio ambiente:** VINCI Energies asume la responsabilidad de contribuir activamente a la lucha contra el cambio climático y a la transición ambiental. En este sentido, se compromete a reducir su huella medioambiental, optimizar el uso de los recursos y apoyar a sus clientes en la transición energética. Este compromiso se articula en torno a tres líneas de actuación prioritarias: actuar frente al cambio climático, optimizar los recursos mediante la economía circular, y preservar los entornos naturales.
- Ética y buen gobierno:** Las Unidades de Negocio refuerzan de forma continua su compromiso con la responsabilidad, el cumplimiento normativo y el respeto de la dignidad y los derechos individuales. Este enfoque garantiza que todas las personas que integran la organización desarrollen su actividad conforme a los principios de integridad, probidad y transparencia, promoviendo relaciones basadas en la confianza con clientes, proveedores y demás partes interesadas.
- Salud y seguridad:** La salud y la seguridad de las personas constituyen una prioridad absoluta para VINCI Energies. Todas las Unidades de Negocio, con independencia de su actividad o localización, comparten un enfoque común orientado a la prevención de accidentes y a la mejora continua de las condiciones de trabajo. La implicación activa de los equipos directivos y de los profesionales permite avanzar hacia el objetivo común de "Cero Accidentes", recogido en el Programa de Excelencia en Seguridad del Grupo.
- En el corazón de nuestros territorios:** El arraigo local y la solidaridad forman parte de los valores fundamentales de VINCI Energies. La compañía mantiene un compromiso a largo plazo con los territorios en los que opera, impulsando iniciativas sociales y fomentando la cohesión social. En este contexto, la Fundación VINCI España, integrada por VINCI Energies Spain, la Fondation d'Entreprise VINCI pour la Cité y otras entidades representadas en su Patronato, canaliza y refuerza estas acciones solidarias. En conjunto, el Manifiesto VINCI y los compromisos asociados constituyen el eje sobre el que Axians Spain articula su gestión responsable, asegurando que todas sus decisiones y actuaciones contribuyen de manera coherente al desarrollo sostenible, al progreso social y a la creación de valor a largo plazo.



2.2 Políticas

Políticas Axians Spain

Axians Spain desarrolla su actividad en coherencia con las políticas, códigos y principios del Grupo VINCI, organización caracterizada por una sólida cultura ética, unos valores humanos ampliamente compartidos y una orientación constante hacia las partes interesadas y los usuarios finales. Este marco común constituye la base sobre la que Axians Spain articula su modelo de gestión y su toma de decisiones.

En este contexto, la Dirección de Axians Spain ha definido un conjunto de políticas corporativas alineadas con el contexto de la organización, la estrategia de negocio y los estándares internacionales de referencia, así como con la normativa aplicable. Estas políticas recogen compromisos orientados a dar respuesta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, y sirven como marco de referencia para el establecimiento de objetivos, la planificación de acciones y la adopción de decisiones, integrando la consideración de los impactos derivados de la actividad y promoviendo un comportamiento ético, responsable y transparente.

A través de estas políticas, Axians Spain refuerza su contribución al desarrollo sostenible, así como a la salud, la seguridad y el bienestar de las personas y de la sociedad en su conjunto, apoyando una gestión basada en la mejora continua y en la creación de valor a largo plazo.

Las principales políticas aprobadas y vigentes son:

- ▶ Política de los Sistemas de Gestión
- ▶ Política de Seguridad de la Información
- ▶ Política de Compras
- ▶ Política de Sostenibilidad

Axians Spain garantiza la comunicación y accesibilidad de estas políticas tanto a sus partes interesadas externas, a través de su página web corporativa www.axians.es, como a sus profesionales, mediante los canales internos de comunicación.



2.3 Gestión de riesgos

Axians Spain integra la gestión de riesgos como un elemento clave de su sistema de gobierno corporativo y de su modelo de cumplimiento, siguiendo los principios y directrices establecidos por el Grupo VINCI. De forma periódica, la compañía identifica, analiza y evalúa los riesgos que pueden afectar al desarrollo de su actividad y, cuando es necesario, define e implanta **medidas de control y mitigación** adecuadas.

Para garantizar una gestión eficaz y coherente de los riesgos, Axians Spain ha implantado distintos mecanismos que abarcan tanto el conjunto de la organización como las Unidades de Negocio (UN) y los procesos transversales. Entre ellos destacan:

- ▶ **Programas de prevención:** orientados a la protección de la seguridad y salud de las personas y a la prevención de impactos ambientales asociados a la actividad.
- ▶ **Unidades de Negocio:** desde una perspectiva estratégica y organizativa, se analizan de forma periódica los planes estratégicos de las UN para asegurar su alineación con los objetivos corporativos. A nivel operativo, se evalúan las oportunidades de negocio considerando aspectos técnicos, económicos y de responsabilidad social. Asimismo, cada unidad identifica y evalúa los riesgos de incumplimiento normativo y elabora su correspondiente **mapa de riesgos**.
- ▶ **Seguimiento y evaluación de las partes interesadas:** se supervisan las relaciones con clientes, colaboradores, partners y alianzas estratégicas, identificando riesgos y oportunidades asociados a dichas relaciones.
- ▶ **Sistemas de Gestión:** los riesgos se evalúan conforme a los principios de la **norma ISO 31000:2018 sobre gestión del riesgo**, apoyándose en metodologías reconocidas como **Magerit** o el **método William T. Fine**, lo que permite diferenciar entre **riesgos inherentes y riesgos residuales** y priorizar las acciones de control y mitigación.



2.3 Gestión de riesgos

Acciones implementadas en Axians Spain

En el marco de su sistema de gestión de riesgos, Axians Spain ha desarrollado e implantado un conjunto de **acciones específicas**, entre las que se incluyen:

- ▶ **Adopción y aplicación de guías, políticas y principios del Grupo VINCI**, integrados en la operativa diaria de la compañía.
- ▶ **Implantación de políticas y requisitos corporativos**, entre los que destacan la **Política de Privacidad**, la **Política de Seguridad de la Información**, la **Política de Compras** y los **Requisitos de Seguridad para Proveedores**.
- ▶ **Evaluación de Riesgos de Corrupción de Terceras Partes (TPA)**, como parte del compromiso de la compañía con la ética, la transparencia y el buen gobierno.
- ▶ **Certificación conforme a la norma ISO 27001:2022** y al **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**, que refuerzan la gestión de los riesgos asociados a la seguridad de la información y a la ciberseguridad.

De manera periódica, se realizan **evaluaciones internas y auditorías de tercera parte** que permiten verificar la idoneidad y eficacia de las metodologías y mecanismos implantados. Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025 han sido conformes, lo que permite considerar que la gestión de riesgos de Axians Spain es adecuada y coherente con su actividad y su contexto.

2.4 Taxonomía

Axians Spain ha llevado a cabo el análisis de la **actividad económica medioambientalmente sostenible** conforme al **Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020**, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como a los **actos delegados** que lo desarrollan, entre ellos los **Reglamentos (UE) 2021/2139, 2021/2178, 2023/2485 y 2023/2486**.

Estos actos establecen los **criterios técnicos de evaluación**, los objetivos medioambientales recogidos en el artículo 9 del Reglamento de Taxonomía y los requisitos de información para el cumplimiento de las obligaciones de divulgación.

Tras la evaluación realizada, se concluye que la actividad de Axians Spain puede considerarse **elegible** conforme a la Taxonomía Europea, al contribuir de manera significativa a determinados objetivos medioambientales y cumplir con el principio de **“no causar un perjuicio significativo” (DNSH)**.

Axians Spain considera la **Taxonomía Europea** como una herramienta clave para evaluar la sostenibilidad de sus actividades y orientar su estrategia hacia un desarrollo alineado con la transición energética, la mitigación del cambio climático y la promoción de prácticas empresariales responsables, en coherencia con el bienestar del medio ambiente y de la sociedad.



2.5 Identificación de asuntos relevantes

Axians Spain, como parte integrante de **VINCI Energies y del Grupo VINCI**, alinea su enfoque de sostenibilidad con el **análisis de asuntos relevantes realizado a nivel de Grupo**, que establece los principales ámbitos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza que influyen de manera significativa en el desempeño y la estrategia empresarial.

En este sentido, Axians Spain no lleva a cabo un proceso independiente de identificación de asuntos materiales, sino que **aplica y adapta los resultados del análisis corporativo**, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **legislación vigente en materia de información no financiera**, así como en los estándares y marcos internacionales de referencia.

Los asuntos relevantes definidos a nivel de Grupo constituyen una **herramienta estratégica** que permite orientar la toma de decisiones, anticipar riesgos y oportunidades, y asegurar una gestión coherente y responsable de la sostenibilidad. Estos asuntos se integran en la estrategia y operativa de Axians Spain, atendiendo a las particularidades de su actividad y contexto de negocio.

En el presente informe:

- ▶ se incluyen únicamente aquellas **cuestiones consideradas relevantes por el Grupo VINCI y VINCI Energies**,
- ▶ se priorizan los asuntos que tienen un **impacto significativo en la actividad de Axians Spain y en su proceso de toma de decisiones**,
- ▶ y se describen a lo largo del documento las **medidas, acciones e indicadores asociados** a cada uno de ellos.

Actualmente, la identificación de los asuntos relevantes se basa principalmente en **criterios cualitativos**, en coherencia con el enfoque corporativo. No obstante, Axians Spain continúa avanzando en la consolidación de su sistema de gestión de sostenibilidad, con el objetivo de **reforzar progresivamente el análisis cuantitativo**, en línea con la evolución normativa y las mejores prácticas del mercado

2.5 Identificación de asuntos relevantes

Asunto	Aspectos y medidas consideradas
Ciberseguridad y privacidad de datos	Identificación y gestión de riesgos asociados a la protección de datos y la seguridad de la información. Evaluación continua de amenazas cibernéticas y fortalecimiento de los sistemas de control.
Innovación y desarrollo tecnológico	Análisis de las inversiones en I+D y de cómo la innovación tecnológica contribuye a la competitividad, la sostenibilidad y la digitalización responsable.
Diversidad e inclusión	Promoción de un entorno laboral diverso e inclusivo. Prevención de la discriminación y avance en la igualdad de trato y oportunidades en el sector TIC.
Ética e integridad	Implantación de políticas y códigos de conducta ética. Prevención de conflictos de interés, corrupción y prácticas contrarias al buen gobierno.
Atracción y retención del talento	Gestión del talento en un contexto de alta competencia por perfiles especializados. Desarrollo profesional, formación continua y fidelización de los equipos
Cambio climático y eficiencia energética	Evaluación y reducción del consumo energético y de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad y a los servicios prestados.
Economía circular	Gestión responsable de residuos, especialmente de equipos y dispositivos electrónicos. Impulso de prácticas de reutilización, reciclaje y optimización de recursos.
Relaciones con proveedores y subcontratistas	Evaluación y seguimiento de proveedores conforme a criterios éticos, sociales y ambientales. Promoción de condiciones laborales responsables en la cadena de suministro.
Salud y seguridad de los colaboradores/as	Prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Formación en seguridad y salud laboral y mejora continua de las condiciones de trabajo.
Continuidad del negocio y resiliencia operativa	Garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios críticos mediante la gestión de riesgos operativos y tecnológicos, planes de continuidad y recuperación, y una respuesta eficaz ante incidentes y situaciones disruptivas

axians

03 Cuestiones ambientales

3.1 Compromisos medioambientales

Axians Spain

Teniendo en cuenta el **Manifiesto VINCI**, Compromiso 3: *juntos, aceleremos la transición medioambiental!*, las [Líneas Directrices Medioambientales](#) y el compromiso establecido por [VINCI Energies Spain sobre Medioambiente](#), Axians Spain colabora para su consecución aportando en las siguientes acciones:



Actuando por el clima – reducción de emisiones de CO2, eficiencia energética, resiliencia de las estructuras

- Reporte trimestral de los aspectos ambientales de la actividad de Axians Spain
- Evaluación de los aspectos ambientales que tienen mayor afección según nuestra actividad y propuesta de alternativas a las UN para reducir el impacto asociado
- Realización de los mantenimientos periódicos para favorecer la eficiencia de nuestras oficinas
- Acciones de concienciación interna a través de píldoras informativas



Optimizando recursos gracias a la economía circular – clasificación y recuperación de residuos y materiales

- Reaprovechamiento del material de embalaje para realizar envíos
- Gestión de los residuos a través de gestores autorizados, tratando de llevarlos siempre que sea posible a procesos de valorización

La naturaleza de la actividad de Axians Spain no permite reutilizar equipos retirados en cliente, debido a cuestiones de seguridad y obsolescencia tecnológica.



Preservar los ambientes naturales – biodiversidad, agua, aire, suelo

- Revisión interna de las condiciones de los contratos e identificación de requisitos ambientales específicos
- Participación individual de Axians Spain y de manera conjunta con VE Spain en el desarrollo de actividades en espacios naturales afectados y que requieren atención



3.1 Compromisos medioambientales

Certificación del Sistema de Gestión Ambiental

Axians Spain dispone de un Sistema de Gestión Ambiental plenamente implantado y alineado con la norma ISO 14001:2015, que da cobertura a todas las actividades y centros de la organización. Este sistema se complementa con la inscripción de la Huella de Carbono corporativa en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO₂ del MITECO, abarcando las categorías 1 a 4 y 6. El cálculo y registro de la huella se realizan de acuerdo con la norma ISO 14064-1:2018, garantizando la fiabilidad y trazabilidad de la información sobre emisiones de gases de efecto invernadero.

El Sistema de Gestión Ambiental se apoya en una política ambiental corporativa, que define el marco para el establecimiento de objetivos y líneas de acción en materia ambiental. Dicha política recoge los compromisos de prevención de la contaminación, cumplimiento de los requisitos legales y otros compromisos suscritos y mejora continua del desempeño ambiental, integrando estos principios en la gestión diaria de la organización.

Con el fin de asegurar que el sistema alcanza los resultados previstos, Axians Spain ha definido e implementado procesos orientados a:

- ▶ la identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios, considerando una perspectiva de ciclo de vida;
- ▶ la implantación y control de los requisitos operacionales del Sistema de Gestión Ambiental, garantizando su aplicación en las distintas etapas del ciclo de vida;
- ▶ la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia ambiental potenciales, con el objetivo de minimizar impactos;
- ▶ y la evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales aplicables.

El Sistema de Gestión Ambiental de Axians Spain se encuentra certificado por una entidad acreditada desde el año 2008, reflejo del compromiso sostenido de la organización con la gestión ambiental. El certificado correspondiente se encuentra disponible para las partes interesadas a través de la página web corporativa (www.axians.es).

El Sistema de Gestión Ambiental está certificado por una entidad de certificación desde el año 2008, y su certificado está disponible para las partes interesadas en la página web de Axians Spain www.axians.es.

3.2 Aspectos ambientales e impactos

En 2025, Axians Spain ha determinado los siguientes aspectos ambientales y sus impactos, teniendo en cuenta el ciclo de vida. Tras la evaluación, han sido considerados significativos los aspectos ambientales sombreados:

Aspecto Ambiental	Ámbito	Impacto ambiental			AAS
		Tipo	Escala	Naturaleza	Significativo
Consumo electricidad	Uso de energía	Consumo de recursos naturales (no renovables)	Regional	Directa	Si
Consumo diésel	Uso de energía	Consumo de recursos naturales (no renovables)	Regional	Directa	No
Consumo gasolina	Uso de energía	Consumo de recursos naturales (no renovables)	Regional	Directa	Si
Consumo electricidad vehículo	Uso de energía	Consumo de recursos naturales (no renovables)	Regional	Directa	Si
Consumo agua	Consumo de recursos naturales u otros	Agotamiento gradual de los recursos	Regional	Directa	No
Consumo papel	Consumo de recursos naturales u otros	Agotamiento gradual de los recursos	Regional	Directa	Si
Consumo tóner	Consumo de recursos naturales u otros	Consumo de recursos naturales (no renovables)	Regional	Directa	No
Residuos RAEE	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos peligrosos)	Regional	Acumulativa	No
Residuos RAEE cliente	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos peligrosos)	Regional	Indirecta	Si
Residuos pilas/baterías	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos peligrosos)	Regional	Indirecta	No
Residuos fluorescentes	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos peligrosos)	Regional	Acumulativa	No
Residuos plásticos	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos no peligrosos)	Regional	Acumulativa	No
Residuos papel/cartón	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos no peligrosos)	Regional	Acumulativa	No
Residuos madera	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos no peligrosos)	Regional	Acumulativa	No
Residuos tóner	Generación de residuos y/o subproductos	Contaminación (producción de residuos peligrosos)	Regional	Indirecta	No
Transporte (emisiones) empleados	Emisiones al aire	Contaminación (emisión de gases a la atmósfera)	Local	Directa	Si
Espacio ocupado	Uso de espacio	Ocupación del territorio	Local	Directa	No
Emisiones gases fluorados	Emisiones al aire	Contaminación (emisión de gases a la atmósfera)	Local	Directa	Si
Emisiones ruido	Emisiones al aire	Contaminación (emisión de gases a la atmósfera)	Local	Directa	No
Incendio	Emergencia	Contaminación (emisión de gases a la atmósfera)	Local	Directa	Si
Derrame hidrocarburo (generador)	Emergencia	Contaminación (vertido de líquidos)	Local	Indirecta	No
Derrame agua	Emergencia	Contaminación (vertido de líquidos)	Local	Indirecta	No

3.2 Economía circular

Indicadores de gestión de residuos

A continuación, se muestra una comparativa sobre los residuos generados en los últimos años.

Durante el año 2025, ha aumentado el volumen de residuos procedente de cliente que se gestiona internamente desde Axians. Debido a la labor de concienciación de la compañía, las UNs comienzan a optar por la gestión interna respecto a la gestión a través de las subcontratas que realizan los trabajos de instalación. Con ello, lo que se persigue es asegurar una correcta gestión de los residuos y depósito en destino final.

El aumento del volumen de RAEEs se debe a las operaciones de mantenimiento y actualizaciones del equipamiento propio de Axians y también a la renovación de equipamiento que se realiza en cliente. EN 2025, se han gestionado grandes proyectos asociados a la renovación de infraestructura que han requerido la gestión de RAEEs.

Residuos Peligrosos				
Código LER	Anualidad	2025	2024	2023
	Tipo de residuo	Residuos Generados (Kg.)	Residuos Generados (Kg.)	Residuos Generados (Kg.)
200133 / 160604	Baterías y acumuladores	20	121,5	22
150110	Tóner (P)	-	-	25
140601	Gases fluorados	5	-	-
200121	Fluorescentes	-	-	9,02
160213 / 200135	RAEE (P) oficina	526,50	60,00	1.620,00
160213 / 200135	RAEE cliente	799	-	89
Total Peligrosos/año		1.350,50	181,50	1.765,02

3.2 Economía circular

Indicadores de gestión de residuos

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Durante el 2025, se mantiene la tendencia de reducción en cuanto a la generación de residuos. Si bien, la generación de alguno de ellos como es el papel y cartón, los plásticos o los RAEE no se pueden reducir a cero debido a la naturaleza de la actividad, existen diferentes iniciativas que buscan siempre que sea posible reutilizarlo antes de tener que gestionarlo como residuo.

Buen ejemplo de ello es el tratamiento que se realiza con los pallets de madera. Desde el área de logística se examinan y reutilizan los pallets siempre que no estén deteriorados, reduciendo el volumen de residuo asociado a este código LER.

Residuos No Peligrosos				
Código LER	Anualidad	2025	2024	2023
	Tipo de residuo	Residuos Generados (Kg.)	Residuos Generados (Kg.)	Residuos Generados (Kg.)
200101 / 150101	Papel y cartón	447,75	1.315,50	4.740,00
80318	Tóner (NP)	-	38,75	-
150102 / 200139	Plástico	245,60	433,00	6.980,00
200136 / 52*	RAEE (NP) oficina	814,90	1.170,00	4.609,00
200136 / 52*	RAEE (NP) Cliente	100,50	-	-
200138 / 150103	Madera	-	412,5	55
200301	Basuras	35,5	-	-
150106	Envases mezclados	-	-	803
200307	Voluminosos	-	175	-
20304	Cápsulas Nespresso	-	-	704,5
170405	Hierro/acero	-	-	430,00
200140	Metales	-	252	291
Total No Peligrosos/año		1.644,25	3.796,75	18.612,50

3.3 Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y combustible

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



El consumo de agua se calcula con estimaciones indicadas en las directrices del Grupo (*). La fórmula utilizada es la siguiente: $1,25 \text{ L}/(\text{Día} \times \text{m}^2)$

Consumo de agua (m³)	
2025	2.187,65
2024	2.350,60
2023	2.017,12

El volumen los m³ es de un 8% menos respecto al año anterior, debido al ajuste realizado en los cálculos de la Huella de Carbono tras su verificación.

*El cálculo se basa en una estimación debido a que no se dispone de contadores independientes en las oficinas donde se ubican las sedes de Axians Spain.

Por otro lado, el aumento del consumo del generador eléctrico fue debido a la situación de emergencia de carácter nacional del mes de abril, cuando el suministro eléctrico del país se vio comprometido, ya que para mantener el servicio a nuestros clientes hubo que recurrir a dicho sistema de contingencia.

Tipo combustible	Consumo combustible		
	Litros/Kwh totales		
	2025	2024	2023
Diésel	65.734,80	112.441,33	137.393,26
Gasolina	6.532,97	7.987,00	5.618,23
Electricidad	39.531,48	5.408,04	-
Generador eléctrico (**)	145,00	28,95	364,58
Total	111.944,25	125.865,32	143.011,49

*El cálculo se basa en una estimación debido a que no se dispone de contadores independientes en las oficinas donde se ubican las sedes de Axians Spain.

3.3 Uso sostenible de los recursos

Consumo de energía

A continuación, se hace referencia a la energía consumida en Axians Spain. Como se puede ver en la siguiente tabla, se ha producido un aumento de la electricidad consumida respecto a 2024, esto se debe principalmente a que, en algunas instalaciones, en 2025 se comenzó a contemplar la electricidad procedente de los equipos de climatización y se han incluido los consumos de algunas zonas para las cuales todavía no existía información de consumo:

Consumo energía			
Electricidad / Oficina	Kwh totales		
	2025	2024	2023
Barcelona	294.459,37	160.544,99	278.493,00
Bilbao	12.183,71	13.412,44	12.581,00
Coruña	25.793,88	26.981,40	32.928,00
Madrid	598.220,00	610.092,08	473.761,50
Sevilla	7.615,74	7.600,94	8.202,88
Valencia	4.659,81	3.582,36	5.006,00
Total	942.932,51	822.214,22	810.972,40

6

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

3.4 Contaminación y cambio climático

Cálculo de huella de carbono. Categorías 1, 2, 3, 4 y 6

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



En el presente informe, se actualiza la estructura de las emisiones declaradas para equiparar la presentación de la información a las subcategorías identificadas en la verificación de Huella de Carbono según la ISO 14064-1.

Adicionalmente, se actualizan las cifras indicadas en los años 2024, ajustándolas a los verificados y registrados en MITECO.

Los cálculos de dichas emisiones se realizan teniendo en cuenta los factores de emisión más actualizados que hayan sido publicados por parte de los organismos públicos.

Emisiones GEI AXIANS				
Categoría	Subcategoría	kg CO ₂		
		2025	2024	2023
Categoría 1. Emisiones directas	Transporte por carretera	180.212,52	301.946,55	324.675,78
	Instalaciones fijas	396,90	79,25	985,10
	Fugitivas - climatización y refrigeración	11.280,00	-	13.356,00
	Subtotal	191.889,42	302.025,80	339.016,88
Categoría 2. Emisiones indirectas por electricidad	Electricidad edificios	75.810,43	152.405,41	262.117,13
	Electricidad vehículos	3.439,24	400,19	-
	Subtotal	79.249,67	152.805,60	262.117,13
Categoría 3. Emisiones indirectas por transporte	Viajes de empresa	183.193,62	90.680,75	118.537,53
	Desplazamientos in itinere	248.936,99	212.350,41	302.983,96
	Transporte de mercancías	110.800,14	212.542,62	105.949,55
	Subtotal	542.930,76	515.573,77	527.471,05
Categoría 4. Emisiones indirectas por productos	Compras material oficina	510,00	500,00	-
	Compras equipamiento cliente	33.744.624,95	47.564.462,49	-
	Compras equipamiento usuarios AXIANS	19.498,72	16.369,92	19.862.366,59
	Consumo de agua	418,50	359,90	378,93
	Residuos	108,63	286,73	5.101,53
	Servicios subcontratados (limpieza y mantenimiento)	27.006,92	33.519,08	9.897,19
	Trabajos subcontratados para cliente	250.389,31	637.262,70	-
	Alquiler de equipamiento	358,71	565,24	-
	Subtotal	34.042.915,75	48.253.326,07	19.877.744,23
Categoría 6. Emisiones indirectas provenientes de otras fuentes	Teletrabajo	36.794,09	34.483,67	-
	Subtotal	36.794,09	34.483,67	-
Total		34.893.332,79	49.258.214,91	21.006.349,29

3.4 Contaminación y cambio climático

Cálculo de huella de carbono. Categorías 1, 2, 3, 4 y 6

Axians Spain **calcula e inscribe**, en el *Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono* del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero **desde el año 2018, tomando como base el año 2023**.

Durante el año 2025, se continúa trabajando en mejorar la información aportada en cada categoría. Si bien las **emisiones en términos absolutos se han reducido**, al realizar la **ponderación en base al volumen de facturación**, se puede comprobar que las emisiones en este periodo **han aumentado**, principalmente en las categorías 3 y 6.

En 2025, al analizar los datos, se puede comprobar que hay una **reducción acusada** de las emisiones asociadas a **“Viajes por carretera”**, pero han **aumentado** las emisiones asociadas a **“Viajes de empresa”** y **“Desplazamientos in itinere”**, lo que significa que las necesidades de negocio son las mismas que años anteriores, solo que se utilizan medios alternativos para realizar los desplazamientos. Al comparar ambas cifras se puede ver que, en 2025, el cómputo total de emisiones de estas categorías **ha aumentado en un 6,6% respecto a 2024**.

Por otro lado, es importante mencionar la **reducción** asociada a las **emisiones de categoría 2**, si bien no se ha reducido el consumo de electricidad ya que por la naturaleza del negocio es un aspecto necesario para su desarrollo, Axians está trabajando en un plan para traspasar los contratos de electricidad, siempre que sea posible a distribuidoras que solo comercialicen **energía de origen renovable o con Certificados de Garantía de Origen**.

Los **factores de emisión** empleados para realizar el cálculo de la huella de carbono son los disponibles de fuentes oficiales: **MITECO** (emisiones de categoría 1 y 2, y categoría 4 (residuos)), **DEFRA** (emisiones categoría 3 (desplazamientos in itinere y transporte de mercancías) y categoría 4 (consumo agua, residuos, compras de equipamiento, servicios y trabajos subcontratados, alquiler de equipamiento)), **IDAE** (emisiones categoría 3 (desplazamientos in itinere)) y **Generalitat de Catalunya** (emisiones categoría 3 (residuos) y categoría 6 (teletrabajo)). El resto de los factores de emisión, nos los proporcionan los proveedores: *Categoría 3 – desplazamiento (Viajes de empresa); Categoría 4 – compras material oficina.*

Las emisiones calculadas para las subcategorías **transporte de mercancías, compras equipamiento y servicios subcontratados**, se realizan teniendo en cuenta los **factores de emisión asociados al volumen de facturación** en cada caso.

	2025	2024	2023
Tn CO ₂ /millón €	274,33	156,86	161,59



3.4 Contaminación y cambio climático

Medidas para la reducción de emisiones, contaminación y cambio climático

Como consecuencia de los buenos resultados obtenidos a nivel global en VINCI Energies I&S, el Grupo ha decidido acortar los plazos para el cumplimiento del objetivo de reducción de los alcances 1 y 2. Por ello, se espera llegar a reducir un 40% sus emisiones directas (alcances 1 y 2) en 2028 con respecto a 2018 y un 50% en 2030. un 20%. Respecto al objetivo establecido para las emisiones indirectas (alcance 3, upstream y downstream), se mantiene el propósito para 2030 con respecto a 2019, esperando reducirlas en un 20%. Los objetivos establecidos en Axians Spain para lograrlos son los siguientes:

► Finalizadas

- **Reducir la cantidad de residuos asociado al papel y tóner en las oficinas de Axians Spain – reducir las cantidades contabilizadas al menos un 5% respecto a las generadas en 2023 – Objetivo 2025.**

Se logra el objetivo planificado, si bien en 2024, se produce un aumento del tóner gestionado se debe a la necesidad de gestionar el excedente de producto debido al cambio de proveedor de las impresoras. Respecto al papel, tal y como se puede ver en las tablas de gestión de residuos, se produce una reducción significativa de este

- **Eliminar los vasos de plástico y papel de los coffee points – para reducir al menos un 90% los residuos de vasos de papel y plástico en las oficinas – Objetivo 2025.**

Para lograr el objetivo, eliminaron los vasos disponibles en los coffee points y se entregó a cada colaborador una taza y una botella. Gracias a esta acción se ha logrado reducir el consumo de vasos en un 94,52% respecto a 2024



3.4 Contaminación y cambio climático

Medidas para la reducción de emisiones, contaminación y cambio climático

► Progreso

- **Empleo de electricidad 100% renovable en las oficinas de Axians Spain – para reducir nuestro impacto en cuanto a emisiones de GEI – Objetivo 2027**
Las sedes de Madrid Quintanavides y Bilbao desde 2025 utilizan en sus instalaciones energía eléctrica de origen 100% renovable
- **Instalación de puntos de carga para todos los vehículos de flota – para eliminar el consumo de combustibles fósiles, aunque se producirá un aumento en el consumo de energía eléctrica – Objetivo 2027.**
2025 cierra el año con 34 puntos de carga dobles instalados (24 en Madrid y 10 en Barcelona) y otros 2 puntos de carga previstos para las oficinas de Sevilla
- **Actualización de la flota de vehículos a modelos eléctricos 100% - para eliminar el consumo de combustibles fósiles – Objetivo 2028.**
En 2025, el 50% de la flota de vehículos ya se encuentra electrificada
- **Ampliar la superficie de repoblación de Axians Spain desde 2022 hasta 2030 – para favorecer la remoción de GEI producidos por la actividad de Axians Spain y compensar la Huella de Carbono – Objetivo 2030.**
En 2025 se continua con el objetivo de reforestación y se añaden otros 80 ejemplares a los plantados hasta la fecha

► Planificadas

- **Reducir un 8% los litros de combustible fósil procedente de los vehículos de flota respecto del consumo de 2025 – para reducir nuestro impacto en cuanto al consumo de combustibles fósiles – Objetivo 2026**





3.5 Protección de la biodiversidad

Medidas adoptadas por Axians Spain

- **Programa embajador** - Red de embajadores cuyo objetivo es fomentar la sensibilización por el medioambiente participando en campañas internas, fomentando las buenas prácticas ambientales y creando ideas y/o acciones para desarrollar.

En 2025 el número de participantes sigue aumentando, llegando ya a 55 embajadores de las diferentes sociedades de VINCI Energies Spain, entre las que se incluye Axians Spain.

- **Bosque VINCI - Axians Spain** contribuye al Bosque VINCI con la plantación de 80 nuevos árboles de variedades autóctonas en la localidad de Ambite, Madrid. El proyecto se encuentra en proceso de registro en la página oficial del MITECO donde se computarán las absorciones de carbono, contribuyendo de esta forma al enriquecimiento ambiental y a la lucha contra el cambio climático.

Esta acción forma parte del compromiso que el Grupo VINCI Energies Spain ha mantenido desde 2021. Contamos con el apoyo de Reforest y con la valiosa compañía de la Alephtea, cuya participación añadió un significado especial a esta iniciativa de sostenibilidad y comunidad. Trabajando juntos por un futuro más verde.

- **Club de medioambiente VINCI Energies Spain**
- **Calculadora de Huella de Carbono de las ofertas** - La herramienta permite realizar una estimación de las emisiones de CO₂ para cada una de las ofertas.

- **Electrificación de flota de vehículos** - En 2025 hemos sustituido el 50% de los vehículos de combustible fósil por vehículos 100% eléctricos.

- **Proyecto Contribución a la Neutralidad de Carbono** - A través de este proyecto, se sigue monitorizando junto con el Grupo VINCI Energies Spain el progreso sobre la estimación de los plazos requeridos para reducir al máximo posible nuestras emisiones de GEI, teniendo en cuenta todas las acciones que se han puesto en marcha

► Formaciones

- El compromiso Medioambiental de VINCI Energies Spain
- El colapso de la biodiversidad
- La Ambición Ambiental de VINCI
- Pasaporte Green IT
- Cambio Climático
- La economía circular
- La transición a una economía baja en carbono

► Sensibilización

- **Día del Medioambiente** - evento con los Embajadores y miembros del Club de Medioambiente de VINCI Energies Spain
- **Campaña para la eliminación de vasos desechables en oficina**

axians

04 Cuestiones sociales

4.1 Empleo

Distribución por categoría profesional en España

Distribución por género			
Categoría profesional	2025		
	H	M	Total
Gerente	11	3	14
Experto/Especialista	37	4	41
Responsable	43	9	52
Coordinador	35	5	40
Técnico Senior	90	25	115
Técnico	130	48	178
Técnico Junior	98	24	122
Administrativo	9	11	20
Total general	453	129	582

Distribución por tipo de contrato			
Categoría profesional	2025		
	Indefinido	Temporal	Total
Gerente	14	0	14
Experto/Especialista	41	0	41
Responsable	52	0	52
Coordinador	40	0	40
Técnico Senior	115	0	115
Técnico	178	0	178
Técnico Junior	122	0	122
Administrativo	20	0	20
Total general	582	0	582

Distribución por antigüedad								
Categoría profesional	2025							Total
	< 1 año	1 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	16 a 20 años	21 a 25 años	= > 26 años	
Gerente	0	2	3	2	3	2	2	14
Experto/Especialista	3	9	16	2	6	5	0	41
Responsable	0	13	17	7	8	5	2	52
Coordinador	1	11	13	6	8	1	0	40
Técnico Senior	6	64	29	10	5	1	0	115
Técnico	9	133	28	4	3	1	0	178
Técnico Junior	30	82	8	2	0	0	0	122
Administrativo	5	12	2	1	0	0	0	20
Total general	54	326	116	34	33	15	4	582

La información facilitada por Axians sobre empleo en el informe de 2025, no incluye la comparativa con años anteriores, ya que, las categorías utilizadas anteriormente se mantenían por criterios históricos, al estar vinculadas a la estructura empleada en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

Sin embargo, debido a los cambios organizativos y a la evolución de los puestos y funciones dentro de la empresa, dicha clasificación ya no reflejaba adecuadamente la realidad actual. Por ello, se han actualizado las categorías para adaptarlas a la estructura organizativa vigente, no siendo posible realizar una comparativa de los datos respecto a los años anteriores.

Esta justificación es aplicable a toda la información facilitada en el apartado 04 Cuestiones sociales del presente informe

4.1 Empleo

Distribución por edad y género en España

2025			
Rango de edad	H	M	Total
< = 25 años	46	8	54
26 - 30 años	69	33	102
31 - 35 años	70	34	104
36 - 40 años	65	19	84
41 - 45 años	71	14	85
46 - 50 años	64	13	77
51 - 55 años	44	5	49
56 - 60 años	17	3	20
= > 61 años	7	0	7
Total general	453	129	582

2024			
Rango de edad	H	M	Total
< = 25 años	51	11	62
26 - 30 años	71	36	107
31 - 35 años	72	35	107
36 - 40 años	78	18	96
41 - 45 años	73	15	88
46 - 50 años	61	11	72
51 - 55 años	42	4	46
56 - 60 años	11	2	13
= > 61 años	5	0	5
Total general	464	132	596

2023			
Rango de edad	H	M	Total
< = 25 años	54	14	68
26 - 30 años	60	32	92
31 - 35 años	73	36	109
36 - 40 años	87	19	106
41 - 45 años	68	18	86
46 - 50 años	66	9	75
51 - 55 años	36	3	39
56 - 60 años	10	1	11
= > 61 años	5	1	6
Total general	459	133	592

4.1 Empleo

Promedio anual de contratos en España

Tipo de contrato por genero									
Género	2025			2024			2023		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
M	132,68	0	132,68	130,5	0	130,5	131,3	2,33	133,63
H	460,57	0	460,57	465,27	0,42	465,69	461,3	3,17	464,47
Total general	593,25	0	593,25	595,77	0,42	596,19	592,6	5,5	598,1

Tipo de contrato por categoría profesional			
Categoría profesional	2025		
	Indefinido	Temporal	Total
Gerente	14,00	0	14,00
Experto/Especialista	38,04	0	38,04
Responsable	55,00	0	55,00
Coordinador	41,00	0	41,00
Técnico Senior	124,17	0	124,17
Técnico	185,04	0	185,04
Técnico Junior	118,08	0	118,08
Administrativo	17,92	0	17,92
Total general	593,25	0	593,25

4.1 Empleo

Promedio anual de contratos en España

Tipo de contrato por edad						
Edad	2025		2024		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
<= 25 años	52,04	0	59,44	0	60,73	2,83
26 - 30 años	103,83	0	96,92	0	93,09	1,17
31 - 35 años	106,42	0	110,47	0	106,44	0,58
36 - 40 años	87,26	0	100,66	0	108,26	1
41 - 45 años	87,41	0	88,75	0	90,34	0,5
46 - 50 años	81,29	0	72,96	0	78,07	0
> 50 años	75	0	66,58	0,42	55,67	0,17
Total general	593,25	0	595,77	0,42	592,6	5,5

Tipo de contrato por antigüedad									
Antigüedad	2025			2024			2023		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
< 1 año	32,33	0	32,33	54,96	0	54,96	61,05	0,42	61,47
1 a 5 años	355,79	0	355,79	365,39	1	366,39	374,8	4,08	378,89
6 a 10 años	117,88	0	117,88	95,58	0	95,58	77,42	0	77,42
11 a 15 años	34,25	0	34,25	27,92	0	27,92	38	1	39
16 a 20 años	33	0	33	36,58	0	36,58	27,33	0	27,33
21 a 25 años	16	0	16	10,92	0	10,92	10	0	10
= > 26 años	4	0	4	4,42	0	4,42	4	0	4
Total general	593,25	0	593,25	595,77	1	596,77	592,6	5,5	598,1

4.1 Empleo

Bajas voluntarias y no voluntarias en España

Bajas por edad									
Edad	2025			2024			2023		
	No voluntaria	Voluntaria	Total general	No voluntaria	Voluntaria	Total general	No voluntaria	Voluntaria	Total general
<= 25 años	1	11	12	3	15	18	8	15	23
26 - 30 años	2	16	18	2	14	16	6	33	39
31 - 35 años	2	17	19	2	14	16	2	18	20
36 - 40 años	1	10	11	3	15	18	4	8	12
41 - 45 años	2	2	4	2	3	5	6	14	20
46 - 50 años	7	3	10	1	6	7	2	13	15
56 - 60 años	1	2	3	3	3	6	3	6	9
Total general	16	61	77	16	70	86	31	107	138

Bajas no voluntarias por categoría profesional y género									
Categoría profesional	2025			2024			2023		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Gerente	0	0	0	0	1	1	1	0	1
Experto/Especialista	2	1	3	1	1	2	1	1	2
Responsable	1	0	1	7	3	10	19	2	21
Coordinador	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Técnico Senior	11	1	12	0	0	0	0	0	0
Técnico	19	10	29	0	0	0	0	0	0
Técnico Junior	23	4	27	0	0	0	0	0	0
Administrativo	2	1	3	1	2	3	3	4	7
Total general	59	18	77	9	7	16	24	7	31

4.1 Empleo

Bajas voluntarias y no voluntarias en España

Bajas de empleados por antigüedad y género													
Genero	< 1 año		1 a 5 años		6 a 10 años		11 a 15 años		16 a 20 años		Total H y M		Total general
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Baja no voluntaria 2023	4	15	2	8	1	0	0	0	0	1	7	24	31
Baja no voluntaria 2024	1	3	6	6	0	0	0	0	0	0	7	9	16
Baja no voluntaria 2025	0	2	4	9	0	0	1	0	0	0	5	11	16
Baja voluntaria 2023	7	30	13	43	3	5	1	4	0	1	24	83	107
Baja voluntaria 2024	6	11	14	28	2	6	0	0	0	3	22	48	70
Baja voluntaria 2025	0	9	13	33	0	5	0	0	0	1	13	48	61
Total general	18	70	52	127	6	16	2	4	0	6	65	175	301

*Bajas no voluntarias (despidos, fin de contratos, no superaciones de periodo de prueba)

4.1 Empleo

Brecha salarial y remuneraciones

El mercado en el que opera la compañía es muy estratégico y competitivo, con un porcentaje de rotación de profesionales del 30%, por este motivo, los datos de remuneración se consideran muy valiosos para la retención de nuestro talento.

Por otro lado, Axians Spain considera que los datos que componen el Registro Retributivo, los valores medios de los salarios de la plantilla desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales o puestos de trabajo de igual valor, no son de acceso público, amparándose en el Real Decreto 902/2020 que limita el derecho de información y acceso (art. 5.3 del RD902/2020) no solo por la confidencialidad de estos que en algunos rangos pueden identificar a las personas, sino también por el mercado estratégico y competitivo en el que Axians Spain apuesta.

Axians Spain utiliza instrumentos de transparencia retributiva para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 46.6 de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres*. Nuestra auditoría retributiva está concebida como elemento nuclear en la consecución del objetivo de dicha igualdad retributiva.

Desde la Dirección promovemos un trato igualitario entre hombres y mujeres que favorezca la no existencia de diferenciación salarial, y garantizando la ausencia de discriminación.

Según el art. 6 b) del *RD 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres*, cuando la media aritmética de las retribuciones totales en la empresa de las personas trabajadoras sea superior a las del otro en, al menos, un 25% el registro deberá incluir una justificación. En 2025 la media aritmética de las retribuciones totales entre hombres y mujeres no supera este 25%.

El objetivo de nuestro **Plan de Igualdad** es establecer medidas específicas y acciones para:

- ▶ Garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres
- ▶ Fomentar la presencia de mujeres en Axians Spain y en puestos de responsabilidad
- ▶ Mantener la perspectiva de género en la cultura de VINCI y en la gestión de las personas
- ▶ Garantizar la igualdad retributiva para trabajos de igual valor

El Plan de Igualdad se encuentra detallado en el apartado *4.6 Igualdad*.



4.1 Empleo

Política de desconexión digital

La **Política de Desconexión Digital** implementada en Axians Spain contempla las siguientes medidas:

- ▶ El derecho a la desconexión digital de los trabajadores
- ▶ El compromiso del uso adecuado de los medios informáticos y tecnológicos por parte de los trabajadores
- ▶ La convocatoria de reuniones de trabajo dentro del horario laboral
- ▶ Garantizar a los trabajadores el cumplimiento de esta política durante el período vacacional, permisos, incapacidades, excedencias y durante el descanso diario y semanal
- ▶ Estas medidas no aplican en circunstancias de causa de fuerza mayor o que supongan un grave, inminente o evidente perjuicio empresarial o del negocio
- ▶ Garantizar el cumplimiento de esta política a los trabajadores que ejerzan su actividad de manera presencial o a distancia
- ▶ Implementar medidas de sensibilización sobre la desconexión digital
- ▶ No sancionar disciplinariamente a los trabajadores que ejerzan su derecho a la desconexión digital

3 SALUD Y BIENESTAR



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



4.1 Empleo

Empleados con discapacidad – Ley General de Discapacidad

Evolución de los empleados con discapacidad en Axians Spain durante los últimos años:

Personas con discapacidad		
2025	2024	2023
6	6*	4

La actual Ley General de Discapacidad recoge, concretamente en el artículo 42.1, que todas las empresas públicas o privadas con 50 o más trabajadores deben contar en su plantilla con, al menos, el 2 % de personal que posea un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

No obstante, las empresas que no puedan cumplir con la cuota del 2%, y hayan solicitado un certificado de excepcionalidad, disponen de Medidas Alternativas para cumplir esta ley.

Este es el caso de Axians Spain, necesita 8 personas trabajadoras más con discapacidad para alcanzar el 2%, por ello, adopta estas medidas y las solicita ante el Ministerio de Empleo para cubrir la cuota de reserva a favor del personal con discapacidad.

En 2023 el Ministerio de Empleo concede a Axians Spain la declaración de excepcionalidad con una vigencia de tres años.

Las medidas alternativas, justificadas en su tercer periodo, han sido la celebración de contratos con Centros Especiales de Empleo.

Las acciones llevadas a cabo en 2025, junto con la inversión realizada en estos CEE, se detallan en el capítulo 7 Sociedad.

*Datos obtenidos a 31/12/2025.



4.1 Empleo

Otras medidas

A lo largo de 2025 Axians Spain ha llevado a cabo otras medidas orientadas a la captación y mejora del día a día de las colaboradoras/as:

- ▶ Nos sumamos a la iniciativa **Young Talents** de Grupo VINCI, para reclutar los mejores talentos jóvenes a nuestra plantilla
- ▶ **NextGen Day**, un evento enfocado a poner en contacto a los estudiantes que están en beca y prácticas para que puedan conocer proyectos, el día a día de otros equipos y, en definitiva, saber más sobre la marca Axians
- ▶ Iniciativa de atracción de talento **Campaña de Attractiveness** por la que mostramos en redes sociales perfiles de la compañía y sus motivos de compromiso
- ▶ Participación en las **Ferias de empleo** de las Universidades UPM y La Salle con el objetivo de atracción de talento junior
- ▶ En comunicación interna estrenamos nuestros **Monday Good News**, una iniciativa en la que compartimos con toda la plantilla experiencias y oportunidades logradas para poner en valor el gran trabajo realizado por nuestras/os profesionales
- ▶ Cada final de año celebramos nuestra **Navidad en familia**. Este año en Madrid hemos invitado a nuestros peques a una mañana de cine y palomitas
- ▶ Participamos en la iniciativa del Grupo VINCI **Living Wage**. Un estudio que busca analizar y asegurarse de que los salarios abonados a nivel mundial por el Grupo están, no solo conforme a la legislación local, sino que, además son suficientes para que todos nuestros colaboradores/as tengan un nivel adquisitivo digno en función del nivel de vida de la localidad en la que viven
- ▶ Implementamos la **Encuesta de Engagement** como herramienta clave para escuchar activamente a las personas de la organización, identificar oportunidades de mejora y fortalecer su experiencia diaria. Sus resultados nos permitirán impulsar acciones concretas orientadas al bienestar, el desarrollo y la atracción del talento,
- ▶ Ponemos en marcha la **formación de liderazgo “Engaging Leaders”** para fortalecer las capacidades de nuestros líderes en la gestión de equipos, la comunicación y la generación de compromiso. Así, impulsamos un estilo de liderazgo cercano, consciente y orientado al compromiso de las personas, contribuyendo a un entorno laboral más participativo, motivador y alineado con las necesidades reales de los equipos.



4.2 Organización del trabajo

Políticas y control horario del tiempo de trabajo

Axians Spain tiene establecida su jornada ordinaria calculada para cada delegación, teniendo en cuenta sus festivos y, siempre atendiendo a no superar la jornada máxima anual establecida en el **Convenio de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos**. Las personas colaboradoras tienen esta información a su disposición en los Calendarios Laborales publicados cada año en la intranet.

En 2025 aquellas delegaciones con resultante de exceso horario pudieron disfrutar de las horas a compensar de manera flexible escogiendo cuando disfrutarlas a lo largo de todo el año.

Adicionalmente cuenta con un Política de horarios especiales donde se contemplan las condiciones para la realización de trabajos fuera del horario habitual.

► Política de horarios especiales

El control horario de presencia se realiza a través de una aplicación web, accesible tanto desde el PC, como desde el móvil profesional.



4.2 Organización de trabajo

Absentismo

Las horas de absentismo se corresponden a las ausencias remuneradas por los siguientes motivos:

- ▶ Acompañamiento familiar
- ▶ Baja enfermedad
- ▶ Visita Médica
- ▶ Paternidad
- ▶ Reposo domiciliario
- ▶ Maternidad
- ▶ Matrimonio
- ▶ Mudanza
- ▶ Lactancia
- ▶ Deber Inexcusable
- ▶ Baja Accidente

Ausencias por categoría profesional			
	Horas		
Categoría profesional	2025	2024	2023
Gerente	104	32	36
Responsable	1.234,00	3.960,00	2.404,50
Coordinador	2.631,00	0,0	0,0
Experto/Especialista	1.866,75	0,0	0,0
Técnico Senior	7.460,65	0,0	0,0
Técnico Junior	9.796,30	0,0	0,0
Técnico	15.807,60	0,0	0,0
Administrativo	1.049,50	28.089,30	25.190,00
Total general	39.949,80	36.101,60	31.964,00

La tendencia ascendente se debe principalmente a la subida de horas por maternidad y paternidad con un aumento de 6 nacimientos más respecto al año 2024.

4.2 Organización de trabajo

Conciliación - Medidas

3

SALUD
Y BIENESTAR



5

IGUALDAD
DE GÉNERO



10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Axians Spain tiene implantadas una serie de medidas de conciliación con el objetivo de mejorar las posibilidades de conciliar la vida personal y profesional de los colaboradores/as.

Para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, Axians Spain implementa una serie de medidas adicionales a las legales, destacando como las más importantes:

- 2 días a la semana de teletrabajo
- Horario flexible de entrada y salida
- Jornada intensiva viernes
- Jornada intensiva de verano (julio y agosto)
- Flexibilidad en el disfrute del permiso retribuido de acompañamiento
- Acceso a guardería y gimnasio en las oficinas centrales
- Plaza de parking para mujeres embarazadas

Adicionalmente, destacan otras medidas para la conciliación, como **la implantación de un permiso retribuido de hasta 16 horas anuales para acompañamiento al médico de familiares de primer grado menores de 18 años y mayores de 65 y el trabajo en remoto.**

Se ha elaborado y publicado en la intranet una guía resumen con todas estas medidas para información de todas las personas colaboradoras.

4.3 Salud y Seguridad

Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de los Trabajadores

La **seguridad y la salud de las personas** constituyen una prioridad para Axians Spain y forman parte integrada de su modelo de gestión. Para ello, la organización ha implantado un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001**, aplicable a todas sus actividades y centros.

Este sistema permite **anticipar y gestionar de forma estructurada los riesgos laborales**, promoviendo entornos de trabajo seguros y saludables y reforzando una cultura preventiva basada en la responsabilidad compartida, la participación y la mejora continua.

La implantación del Sistema de Gestión se sustenta en la **Política del Sistema de Gestión**, que orienta la toma de decisiones y el establecimiento de objetivos, e incorpora compromisos clave como:

- ▶ la identificación de peligros y evaluación de los riesgos laborales asociados a las actividades, teniendo en cuenta las condiciones de trabajo, los puestos y las personas;
- ▶ la implantación y control de las medidas preventivas y operativas, garantizando su correcta aplicación en las distintas actividades y centros;

- ▶ la consulta y participación de las personas trabajadoras y, cuando procede, de sus representantes, en las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud;
- ▶ la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, con el objetivo de minimizar riesgos y posibles daños;
- ▶ y la evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de este sistema, Axians Spain desarrolla de manera sistemática actividades orientadas a **identificar riesgos, aplicar medidas preventivas, preparar la organización ante situaciones de emergencia y fomentar la implicación activa de las personas trabajadoras** en las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud laboral.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Axians Spain cuenta con certificación por una entidad acreditada, lo que evidencia el grado de madurez alcanzado y el compromiso de la organización con la protección de las personas. La información relativa a esta certificación y a las políticas corporativas asociadas se encuentra disponible para las partes interesadas en la página web de Axians Spain (www.axians.es).

4.3 Salud y Seguridad

Condiciones de SST – Medidas adoptadas Axians Spain

Teniendo en cuenta el **Manifiesto VINCI**, Compromiso 5: *juntos, consigamos el «cero accidentes»*!, las **Medidas fundamentales e ineludibles Seguridad y Salud en el trabajo** y el compromiso establecido por **VINCI Energies Spain sobre Seguridad y Salud**. Estas son las medidas de Axians Spain para garantizar unas condiciones de salud y seguridad en el trabajo:

► Garantizar la integridad

- Evaluaciones de riesgos
- Adaptación del lugar de trabajo siempre que se requiera
- Procedimientos e instrucciones de trabajo
- Inspecciones/controles preventivos centros de trabajo

► Prevención de enfermedades profesionales

- Reconocimientos médicos

► Bienestar y calidad de vida

- Promoción vida saludable y deporte: Programa LIFE
- Promoción de actividades en materia psicosocial: Programa Salud Emocional y apoyo psicológico
- Campaña de vacunación de la Gripe
- Fisio in Company

► Accidentabilidad

- Reportes periódicos a VINCI de accidentes e incidentes

► Control de las condiciones en subcontratas

- CAE en e-Coordina
- Auditoría in situ por muestreo de trabajos realizados por las subcontratas (visita realizada por SGS).

► Formación y sensibilización de la plantilla

- Píldoras y comunicaciones de temas varios (p. ejemplo: política de escaleras; Día Mundial Seguridad y Salud; Día Mundial Salud Mental)
- Safety Week

► Club de seguridad VINCI Energies Spain

- Newsletter
- Sharepoint
- Evento de seguridad



4.3 Salud y Seguridad

Accidentes y enfermedades profesionales – Frecuencia y gravedad

Accidentes	2025	2024	2023
H	0	1*	0
M	1*	0	0

* sin baja

Accidentes in itinere	2025	2024	2023
H	3*	3****	2***
M	3**	0	0

* 1 con baja y 2 sin baja

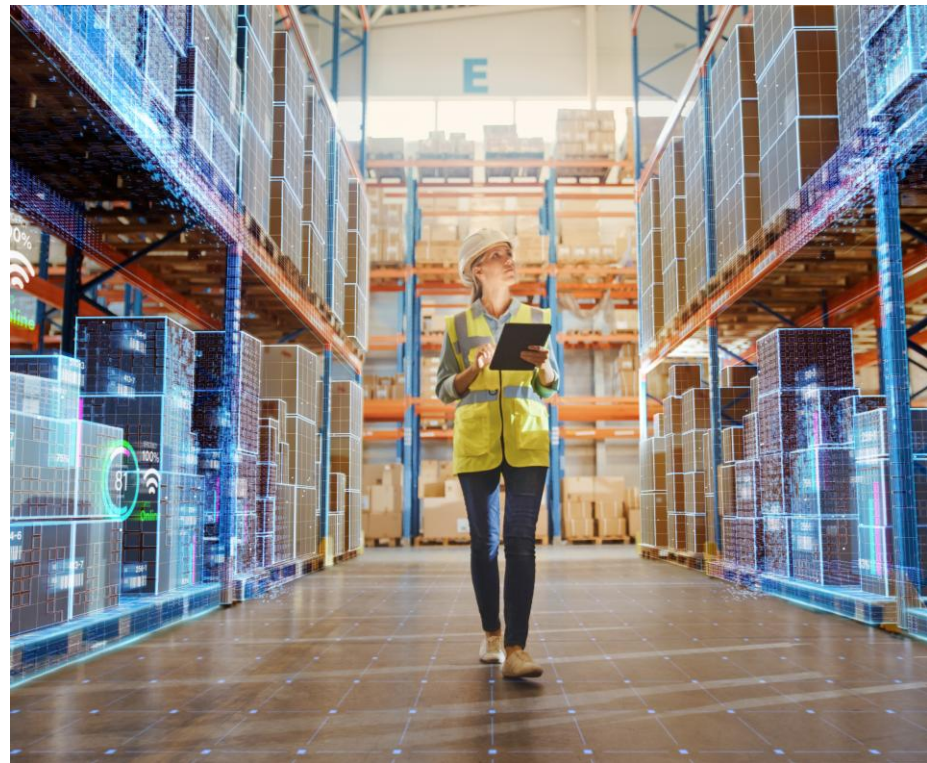
** 2 con baja y 1 sin baja

*** 50% con baja y 50% sin baja

**** 2 de ellos con baja

Enfermedades profesionales	2025	2024	2023
H	0	0	0
M	0	0	0

Índices de seguridad laboral y salud	Valores 2025	Valores 2024	Valores 2023
Índice de Frecuencia	0	0	0
Índice de Gravedad	0	0	0
Accidentes mortales	0	0	0



4.4 Relaciones sociales

Participación y consulta, convenio colectivo

Los canales de participación y consulta de Axians Spain están definidos en los procedimientos pertenecientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de los Trabajadores.

El canal principal es el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo que se constituye de forma paritaria entre la organización y la representación de las personas trabajadoras. Entre sus funciones se encuentra la de promover y fomentar la cooperación de los colaboradores/as en la aplicación de la normativa referente a Prevención de Riesgos Laborales, transmitir toda la información relativa a prevención que deba ser comunicada al personal e informarles de las cuestiones en las que la organización solicita su participación.

El resto de los canales de participación y consulta, disponibles para toda la plantilla, son:

- ▶ Intranet de Axians Spain
- ▶ Intranet de VINCI Energies
- ▶ Buzón de RRHH
- ▶ Buzón del Comité de Empresa y Comité de Seguridad y Salud
- ▶ Buzón de Igualdad
- ▶ Sistema Interno de Información o Canal de denuncias

En Axians Spain, el 100% de los colaboradores/as están cubiertas por el convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad (*código de convenio n.º 99002755011981*).



4.5 Formación



Axians Spain cree en la gestión del talento e impulsa el desempeño profesional a través del aprendizaje continuo y los nuevos desafíos, generando un ambiente donde las personas puedan desarrollar su máximo potencial. Axians Spain posee diversas herramientas para la identificación del talento y su desarrollo. Una de las principales es la formación.



El constante desarrollo de las TIC y nuestro foco en el desarrollo y gestión de servicios e innovación tecnológica hace imprescindible para Axians Spain contar con los/las mejores profesionales formados/as en las últimas tecnologías y equipos. Por ello Axians Spain cuenta con la confianza de los clientes y el apoyo de los partners.



El desarrollo a través de la formación en Axians Spain incluye la proyección profesional mediante formación tecnológica, programas de certificación con los fabricantes, itinerarios formativos de VINCI, materias de habilidades y management, así como cursos en materia de igualdad, idiomas y demás áreas transversales. Para ello es muy importante realizar un adecuado programa de onboarding.



El Plan de Formación se diseña anualmente con el objetivo de satisfacer las necesidades formativas de las personas, para el correcto desempeño de su trabajo y su desarrollo profesional. Son revisados regularmente para ajustarlos a las necesidades de cada momento.



Axians Spain entiende la formación como un modelo global, capaz de preservar y difundir el saber hacer, la cultura y los valores de la organización, y de adecuarse al negocio. Por eso, se apuesta por la formación interna en aquellas materias en las que somos especialistas y que se desarrollan profesionalmente con un elevado nivel de calidad y eficiencia.

Por este motivo nace el Axians Institute en la Academia VINCI, plataforma que impulsa el desarrollo profesional y el aprendizaje continuo basándose en el expertise de la compañía.



4.5 Formación

Total horas de formación

Cantidad total de horas de formación PRL por categoría profesional		
Categoría Profesional	Tipo formación	Horas
		2025
Administrativos	Curso	196
Técnico Junior	Curso	388
Técnico	Curso	694
Técnico Senior	Curso	364
Experto/Especialista	Curso	90
Coordinador	Curso	82
Responsable	Curso	176
Gerente	Curso	18
Total general		2.008

- Las horas de formación específicas de prevención han aumentado respecto al 2024, ya que en 2025 se ha comenzado con el reciclaje de las formaciones Principios básicos: Riesgos y Medidas preventivas del art. 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales para todas aquellas personas que lo realizaron hace más de 3 años

Cantidad total de horas de formación por categoría profesional		
Categoría Profesional	Tipo formación	Horas
		2025
Administrativo	Curso	373,64
	Examen	0,0
	Seminario	0,0
Coordinador	Curso	1.527,06
	Examen	8,00
	Seminario	70,00
Experto/Especialista	Curso	1.225,21
	Examen	25,00
	Seminario	84,00
Gerente	Curso	1.302,37
	Examen	0,0
	Seminario	105,00
Responsable	Curso	3.297,22
	Examen	11,00
	Seminario	175,00
Técnico	Curso	4.785,85
	Examen	42,00
	Seminario	35,00
Técnico Junior	Curso	1.337,67
	Examen	6,00
	Seminario	14,00
Técnico Senior	Curso	3.214,13
	Examen	48,00
	Seminario	140,00
Total general		17.826,15

- El incremento de horas en comparación con 2024 responde fundamentalmente al aumento de las formaciones transversales y de los seminarios de la Academia Vinci relacionados con puestos estratégicos.

4.6 Igualdad

Plan de Igualdad Axians Spain

El **Plan de Igualdad** persigue integrar e impulsar el principio de igualdad entre todas las personas que forman Axians Spain. A través de dicho Plan, se velan por los compromisos del **Manifiesto VINCI**, número 6 *¡juntos, obremos por la pluralidad y la igualdad de oportunidades!* y número 7 *¡juntos, fomentemos trayectorias profesionales duraderas!*

El Plan de Igualdad vigente fue aprobado el 3 de febrero de 2023. Dicho Plan ha sido diseñado con el objetivo de que su ejecución y evaluación se desarrollen en base a la *Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo*, así como, el *Real Decreto 901/2020, del 13 de octubre*, y el *Real Decreto 902/2020, del 13 de octubre*.

Entendemos que el éxito depende de las personas que conforman la compañía y que aportan talento diverso, por eso en Axians Spain se trabaja en hacer realidad el principio de igualdad de oportunidades, estableciendo unas bases sólidas que respondan a las necesidades y faciliten la calidad y sostenibilidad empresarial. Estas bases son:

Proceso de selección y contratación:

- ▶ Garantizar la igualdad de oportunidades y promover la no discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, religión, edad o cualquier otra condición personal.
- ▶ Asegurar la equidad como principio básico en las pruebas de selección.

Clasificación Profesional:

- ▶ Establecer criterios claros, objetivos y de valoración de puesto, que determinen la asignación del personal a cada grupo profesional.

Formación:

- ▶ Garantizar el acceso en igualdad de condiciones de mujeres y hombres a la formación interna en la organización.
- ▶ Promover la realización de acciones formativas que faciliten por igual el desarrollo de habilidades y competencias, sin distinción de género.

Promoción Profesional:

- ▶ Garantizar la objetividad y no discriminación en la promoción profesional.
- ▶ Impedir la creación de barreras que dificulten la promoción de mujeres.
- ▶ Mantener el reconocimiento de los méritos profesionales como fórmula de acceso a puestos de responsabilidad, en igualdad de condiciones.

Condiciones de trabajo, incluida la auditoria salarial entre hombres y mujeres:

- ▶ Favorecer la estabilidad en el empleo.
- ▶ Favorecer aquellas medidas que impliquen una mejora en las condiciones de trabajo de la plantilla.

4.6 Igualdad

Plan de igualdad Axians Spain

Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral:

- ▶ Contribuir a alcanzar la plena efectividad del principio de igualdad de trato y de oportunidades a través de medidas que favorezcan la compatibilidad entre la atención a la vida personal y familiar y el desarrollo profesional.

Infrarrepresentación Femenina:

- ▶ Lograr una mayor representación de las mujeres en aquellas categorías en las que se encuentren infrarrepresentadas.

Retribución:

- ▶ Mantenimiento de un sistema retributivo en el que se respeten los principios de objetividad, equidad y no discriminación por razón del sexo.
- ▶ Asegurar que el sistema retributivo está orientado a premiar el logro, sin discriminación por razón de sexo.
- ▶ Garantizar la Igualdad de trato y de valoración en la aplicación del sistema retributivo a las personas que estén utilizando cualquier medida de conciliación personal, familiar y profesional.

Prevención del Acoso Sexual y por Razón de Sexo:

- ▶ Establecer medidas para la prevención de este tipo de situaciones dentro de la organización y acordar un procedimiento de investigación de posibles casos.

Violencia de género:

- ▶ Mejorar las condiciones laborales y de vida de las mujeres víctimas de la violencia de género y prevención de este tipo de violencias.

Salud Laboral:

- ▶ Integrar la igualdad de mujeres y hombres en las políticas de prevención de riesgos de la organización.

Comunicación y sensibilización:

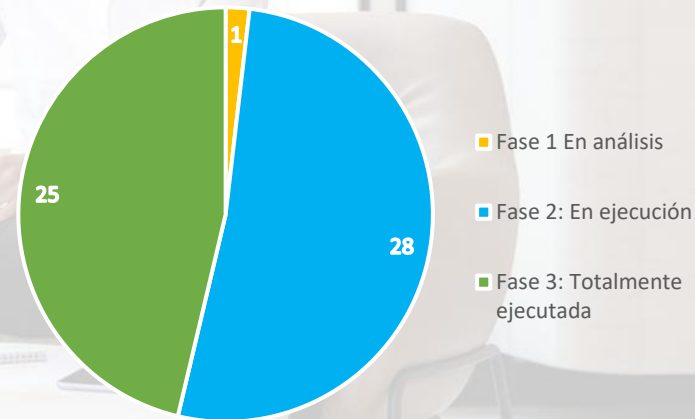
- ▶ Facilitar la difusión y conocimiento sobre estos principios.

4.6 Igualdad

Medidas adoptadas Axians Spain

- ▶ **Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad** – se encargan de velar por la correcta implantación y desarrollo de las 54 medidas del Plan de Igualdad de Axians Spain
- ▶ **Programa Oportunidades de Carrera** – Axians Spain dispone de un Programa de Oportunidades de Carrera para favorecer la movilidad laboral interna
- ▶ **Acciones de Sensibilización**
 - 8 de Marzo – Día Internacional de la Mujer
 - Mujeres con valores
- ▶ **Formación**
 - Combatir el sexismo cotidiano
 - Diversidad: retos y oportunidades
 - Gestión inclusiva
 - Entender el sexismo cotidiano
 - Talleres de sensibilización en sesgos inconscientes

Estado de las acciones Plan Igualdad 2025



4.6 Igualdad

Protocolos de acoso sexual y por razón de sexo

Axians Spain tiene definido un **Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo**. En este protocolo se manifiesta la tolerancia cero ante todo tipo de conductas constitutivas de acoso sexual o por razón de sexo y se asume el compromiso de prevenir, no tolerar, combatir y perseguir cualquier manifestación de acoso sexual o acoso por razón de sexo en la organización.

El protocolo aúna dos tipos de medidas:

- ▶ **Medidas preventivas**
 - Concienciación, información y prevención
 - Promover el trato cortés, respetuoso y digno
 - Formación en materia de igualdad y acoso
- ▶ **Medidas proactivas**
 - Comisión instructora y de seguimiento
 - Canal de denuncia
 - Investigación, resolución y comunicación
 - Comunicación y seguimiento

Axians Spain no ha recibido denuncias por vulneración de los Protocolos de acosos sexual y por razón de sexo durante 2025.



axians

05 Derechos humanos

5.1 Derechos humanos en Axians Spain

Medidas adoptadas

Axians Spain, cumpliendo con los principios para la protección de los Derechos Humanos y en línea con el [Manifiesto VINCI](#), contempla, entre otras, las siguientes medidas:

- ▶ **Adopta como propia la [Guía VINCI de los Derechos Humanos](#)** - Mediante su publicación en la intranet y en la página web de Axians Spain, cubriendo así todos los campos de responsabilidad corporativa: colaboración con las partes interesadas, ética, responsabilidad social y ambiental, salud y seguridad en el trabajo.
- ▶ También, el [Código de Ética y Comportamientos](#), que aborda el respeto de los Derechos Humanos en uno de sus apartados.
- ▶ **Traslada su contenido a terceras partes** - Siguiendo su proceso de homologación y alta de proveedores y subcontratas.
- ▶ Además, pone a disposición su [Sistema Interno de Información](#), pública e internamente, para que cualquier persona pueda informar sobre una posible vulneración de los Derechos Humanos que observe por parte de Axians Spain.

Axians Spain no ha recibido denuncias por vulneración de los Derechos Humanos durante 2025.



5.2 Diligencia Debida

Una exigencia cada vez más importante en la sociedad civil e instituciones internacionales

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Axians Spain observa los principios de VINCI en materia de Derechos Humanos, los cuales se inscriben en la línea del [Manifiesto VINCI](#), que aplica a todas las sociedades del Grupo, cualquiera que sea su negocio y país de implantación, y del cual todos/as los/as gerentes del Grupo son custodios/as.

La [Guía VINCI de los Derechos Humanos](#) fue redactada por las direcciones de recursos humanos del Grupo y sus sectores de negocio, en unión con los actores operativos, con el fin de identificar los principales riesgos relacionados con los Derechos Humanos, así como los principios y comportamientos a adoptar para prevenir estos riesgos. Además, se apoya en un estudio específico acerca de los riesgos de impactos negativos sobre los Derechos Humanos en diferentes geografías, y en herramientas ya existentes en VINCI (guía de las buenas prácticas en el marco de iniciativa Cooperate; Estándares de Alojamiento Laboral y Bienestar de Soletanche Freyssinet).

También, toma como referencia las principales convenciones internacionales, como las de la OCDE y la OIT, así como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos publicados en 2011 por las Naciones Unidas, que hacen especial énfasis en la «diligencia debida» que deben ejercer las compañías en esta materia.

5.2 Diligencia Debida

Una exigencia cada vez más importante en la sociedad civil

Las directrices de la Guía VINCI de los Derechos Humanos, a la cual Axians Spain se acoge, incluyen las siguientes medidas de diligencia debida:

- ▶ **Prevención de los riesgos de violaciones de los Derechos Humanos en la cadena de valor.** Requiere un conocimiento profundo de las prácticas de gestión de los socios contractuales de nuestros proyectos. Se trata entonces de un proceso continuo que solo puede aplicarse a largo plazo. La expresión “cadena de valor” hace referencia a “los subcontratistas”, y en el caso de una concesión, incluye también a las principales compañías contratantes, que son el contratista principal y el operador. Consiste en concienciar de los riesgos eventuales en materia de Derechos Humanos, identificar aquellos más críticos, y formar parte en procedimientos de licitación y celebrar contratos que incluyan referencias específicas a cuestiones relacionadas con Derechos Humanos.
- ▶ **Fomento de los derechos laborales, convenios de la OIT, derechos sindicales y diálogo con las comunidades locales.** Estimulando oportunidades dignas de empleo, mejorando la protección social, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y reforzando el diálogo en cuestiones relacionadas con el trabajo.

El Grupo VINCI, al cual pertenece Axians Spain, está adherido a iniciativas externas como:

1. **Building Responsibly:** Grupo de sociedades líderes en ingeniería y construcción que está trabajando conjuntamente para elaborar normas comunes, actualizar sus prácticas y compartir sus herramientas.
2. **Leadership Group for responsible recruitment:** iniciativa de colaboración entre sociedades líderes y organizaciones expertas que se esfuerza por promover las prácticas de contratación responsable y erradicar la servidumbre por deudas.
3. **Enterprises pour les droits de l'Homme:** Sociedades por los Derechos Humanos a cuyo consejo ejecutivo pertenece VINCI y cuya finalidad es promover una mejor integración de los Derechos Humanos en las políticas y prácticas empresariales.
4. **Pacto Mundial:** promover una mejor integración de los Derechos Humanos en las políticas y prácticas empresariales.
5. **Negocios para el crecimiento inclusivo:** Iniciativa mundial gestionada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) comprometida con el fomento de un crecimiento más inclusivo.

5.2 Diligencia Debida

Una exigencia cada vez más importante en la sociedad civil

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



- **No discriminación y eliminación del trabajo forzoso.** Prestando especial atención a la migración de mano de obra y a las prácticas de contratación, ya que en estas se combina una serie de realidades diversas según las condiciones en las que se realizó la migración y puede suponer un riesgo potencial de violaciones a los derechos de los trabajadores migrantes. Las directrices de esta sección estipulan acciones que deben tomarse para protegerse contra situaciones potenciales de trabajo forzado (ya sea que el Grupo realice la contratación directamente o a través de agencias de trabajo temporal).

Las acciones se agrupan en 8 campos de actuación, entre los cuales, se encuentran:

- **Discriminación:**
- La compañía combate todas las formas de discriminación en el momento de contratación, en las relaciones laborales y durante la evolución profesional de sus empleados.
 - La compañía se compromete a promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres.
 - La compañía debe esforzarse por desarrollar programas de promoción de la diversidad y de concienciación de la discriminación en el seno de su personal.
 - En la medida de lo posible, la compañía debe esforzarse por armonizar las condiciones de trabajo del personal migrante que interviene en el mismo lugar de trabajo.
 - La compañía debe esforzarse por aplicar mecanismos de tratamiento de reclamaciones de manera que los trabajadores pueda usarlos efectivamente para presentar alguna queja relacionada con el trabajo.
- **Contratación de personas menores de edad**
- La compañía dispone de una política relativa a la edad mínima de admisión al trabajo de conformidad con la legislación nacional, esa edad no puede ser inferior a 16 años.
 - La compañía no puede contratar menores de 16 años. Igualmente, la compañía no contratará menores que no hayan alcanzado la edad en la que finaliza la escolaridad obligatoria en los países donde opera, a menos que participen en programas oficiales de aprendizaje.
 - La compañía no debe emplear personas menores de 18 años para trabajos en condiciones peligrosas, en especial bajo tierra, bajo agua, a alturas peligrosas o en espacios confinados.

axians

06 Corrupción y sobornos

6.1 Medidas adoptadas en Axians Spain

Axians Spain en línea con los objetivos del Grupo VINCI y el [Compromiso de Ética y Buen Gobierno](#) aborda la lucha contra la corrupción y el soborno, así como, específicamente, la lucha contra el blanqueo de capitales y aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, a través de las siguientes medidas:

- ▶ **Adopta como propios el [Código de Ética y Comportamientos](#) y el [Código de Conducta Anticorrupción](#)** de Grupo VINCI- Mediante su publicación en la intranet y en la página web de Axians Spain.
- ▶ **Traslada su contenido a terceras partes** – Siguiendo el proceso de homologación y alta de proveedores y subcontratas interno, y a través de las [Condiciones Generales de Compra](#) de Axians Spain, se traslada a los proveedores y subcontratistas la obligación de cumplir con estos códigos. En el propio documento, se incluye el link de acceso para su consulta, así como la dirección a la que deben dirigirse en caso de que se detecte un incumplimiento de la ética o ilícito.
- ▶ **Sistema Interno de Información o canal de denuncias** – Este Sistema es la herramienta corporativa que VINCI Energies Spain y las sociedades que forman parte de su Grupo, ponen a disposición de sus empleados/as, colaboradores/as y terceros externos, para la comunicación de alertas relacionadas con hechos se produzcan dentro de un contexto laboral o profesional.
- ▶ **Aceptación de los Códigos y formación a los empleados** – Existe una formación de Anticorrupción y otra de Conflicto de Intereses, obligatorias para todos los empleados de Axians Spain. Estas formaciones tienen como objetivo concienciar a los empleados sobre los riesgos y consecuencias de la corrupción, tanto a nivel personal como corporativo. Además, buscan asegurar que todos comprendan y cumplan con la legislación vigente, promover una cultura de ética e integridad dentro de la organización, y reforzar los valores corporativos y el comportamiento ético. A través de estas formaciones, se dota a los empleados de herramientas y conocimientos para identificar y prevenir actos corruptos Y anticompetitivos, reduciendo así el riesgo de sanciones legales y daños a la reputación de la organización. Asimismo, se realizan formaciones presenciales sobre el programa de Compliance de VINCI Energies Spain, dirigidas a todo el personal.
- ▶ **Procedimientos de Evaluación de Corrupción de Terceras Partes** – Descrito en el siguiente capítulo 6.2. *EVALUACIÓN CORRUPCIÓN TERCERAS PARTES.*

Durante el 2025 no se ha producido ninguna denuncia contra el Código de Ética y comportamientos y el Código de Conducta anticorrupción en Axians Spain.

Durante el 2025 no se ha producido ninguna por incumplimiento laboral en Axians Spain.

6.2 Evaluación Terceras Partes (TPA)

VINCI Energies Spain ha publicado una Guía de Evaluación de Terceras Partes, para evaluar los riesgos relacionados con la corrupción y el soborno que pueden tener sus clientes, proveedores y socios de negocio.

El proceso de evaluación requiere la elaboración de un informe donde se incluyen los resultados obtenidos de la búsqueda de los terceros en medios públicos de información y de sus principales accionistas. Este informe incluye una serie de comprobaciones establecidas en una checklist, según el nivel de riesgo de la Unidad de Negocio, calculado en sus mapas de riesgo.

Durante el ejercicio 2025, el proceso de evaluación de terceras partes (Third Party Assessment – TPA) ha estado plenamente operativo en Acuntia, de conformidad con los procedimientos y criterios establecidos por VINCI Energies Spain.

En este marco, se han realizado evaluaciones de clientes, proveedores y socios de negocio con carácter previo al inicio de la relación comercial, como parte de las medidas de prevención y mitigación de riesgos en materia de ética y anticorrupción, utilizando para ello la herramienta corporativa de soporte InvestigaPro.

Durante el 2025, todos estos terceros evaluados han dado un resultado de **riesgo BAJO** en la herramienta InvestigaPro.

axians

07 Sociedad

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Impacto en el empleo y desarrollo local - Fundación VINCI España

1 FIN DE LA POBREZA



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



La Fundación VINCI España apoya acciones innovadoras de agentes que luchan contra la exclusión, a través del acompañamiento realizado por personas trabajadoras del Grupo VINCI, que se implican de manera continuada, aportando su dedicación en proyectos que ellos mismos impulsan.

La Fundación evalúa las propuestas de apadrinamiento de sus empleados y las respalda con soporte económico y cediendo parte del tiempo de la jornada laboral, para que los colaboradores puedan poner en marcha o participar en los distintos proyectos.

En 2015 VINCI Energies Spain, junto con la Fondation d'Entreprise VINCI pour la Cité y otras organizaciones del Grupo VINCI, constituyeron la Fundación VINCI España, una fundación hermana que se rige por los mismos principios que la fundación francesa y que actúa como una organización sin ánimo de lucro dedicada a la lucha contra la exclusión social.

Durante el año 2025, Axians Spain ha presentado 5 propuestas para la campaña de proyectos 2025 con la Fundación VINCI España, siendo una de ellas, Tienda Bobath, elegida para ser financiada por la Fundación.

FUNDACIÓN
VINCI
ESPAÑA

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Impacto en el empleo y desarrollo local – Padrinos de Axians Spain



El proyecto **“Tienda Bobath”** consiste en un programa de Empleo personalizado dirigido a 32 personas con parálisis cerebral o patología afines. Desarrollaron las siguientes actuaciones: Formación en Recursos Digitales, Formación en el perfil laboral de monitor de educación ambiental (Ecobobath), Relación con el tejido empresarial con prospección para oportunidades y Revisión y afianzamiento del aprendizaje de la formación laboral, con apoyo y seguimiento para tareas trabajadas.

Tienda Bobath es una iniciativa pre-laboral que brinda los apoyos necesarios para que estos jóvenes puedan avanzar por el camino de la integración sociolaboral. El público interesado puede adquirir detalles para regalar a través de la página web de la fundación Bobath o presencialmente en mercadillos solidarios en los que participan a lo largo del año. Los fondos adquiridos se reinvierten en la actividad.



Además, en 2025 se ejecutó el proyecto apadrinado en 2024 **“Formación Pre-laboral”** de la Fundación Rubricatus, en Barcelona. Esta acción ha permitido abordar retos con personas con diversidad funcional intelectual mayores de edad que han participado en el Plan de Formación, incluyendo desde la mejora de hábitos en la vida cotidiana hasta formación para puestos de trabajo específicos.

A través de la colaboración con la Fundación VINCI España se han conseguido adquirir dispositivos informáticos y terminales móviles que permiten dinamizar los espacios formativos y desarrollar una actividad lectiva más inclusiva para los usuarios que la ejercen, ya que les otras casuísticas como la formación de personas con TEA.

En total, se ha conseguido formar a:

- 14 personas con diversidad intelectual en técnicas específicas.
- 78 personas con diversidad intelectual en formaciones y dinámicas de anatomía.
- 8 personas con diversidad funcional intelectual formadas en dinámicas TEACH.



7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Impacto en el empleo y el desarrollo local

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Axians Spain colabora con centros especiales de empleo y entidades dedicadas a realizar una labor social, y/o ambiental, para impulsar el bienestar de la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible a nivel local. Las inversiones realizadas en entidades locales que contribuyen al desarrollo local y al empleo son las siguientes:

Estas empresas ofrecen servicios, a través de sus CEE y empresas auxiliares, en varios ámbitos:

- ▶ Servicios de limpieza y medioambiente
- ▶ Logística
- ▶ Hoteles
- ▶ Servicios de outsourcing
- ▶ Compras sostenibles
- ▶ Salud

Los principales colaboradores, entre otros, son la FUNDACIÓN JUAN XXIII, ILUNION y VB Integra

fundación
JuanXXIII

ILUNION

VB Integra
Centro especial de empleo

**Modern
DEPOT**
Jugamos un Gran Papel

**GRUPO
LAMONT**

Inversión en entidades locales

Entidad	Importe (€)		
	2025	2024	2023
Fundación Juan XXIII – Roncalli - Lyreco	82.314,57	101.023,90	195.319,46
Ilunion Fisioterapia y Salud	5.307,50	4.837,50	1.980,00
Ilunion Turismo Responsable	-	-	7.161,00
Ilunion CEE Limpieza	-	94.516,91	89.633,81
Ilunion Hoteles	-	-	240
Ilunion CEE Outsourcing	-	32.344,17	41.567,57
Modern Depot	2.820,64	327,91	15
La Amistad Montesol, S.L.	28.874,36	39.781	-
VB Integra	10.844,73	58.861,98	-
Total	130.161,80	331.693,37	272.870,81

****La Inversión de Lyreco desde 2023 se encuentra unificada con la Fundación Juan XXIII**

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones y diálogo con las comunidades locales

Durante el ejercicio **2025**, y gracias a la colaboración del área de **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** y de las distintas **Unidades de Negocio**, Axians Spain ha llevado a cabo diversas **iniciativas de carácter social** orientadas al apoyo de proyectos solidarios y a la colaboración con **entidades sin ánimo de lucro**.

Estas actuaciones tienen como objetivo **contribuir positivamente al entorno social**, apoyar a colectivos en situación de vulnerabilidad y **sensibilizar a las personas colaboradoras** de la compañía sobre causas sociales relevantes.

A continuación, se recogen las principales organizaciones y proyectos con los que Axians Spain ha colaborado a lo largo de 2025:



El **Albergue Santa María de la Paz**, perteneciente a la Comunidad de Madrid, ofrece **apoyo integral** a las personas acogidas, incluyendo atención social, psicológica y sanitaria, asesoría jurídica, acompañamiento espiritual y talleres ocupacionales.

Axians Spain mantiene su colaboración mediante **campañas de recogida de alimentos y desayunos solidarios**, destinados a la recaudación de fondos para apoyar la labor del albergue.

Asimismo, en colaboración con la **Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de Valencia**, se facilitó un canal de comunicación para que aquellos colaboradores que quisieran pudieran realizar donaciones para apoyar a personas afectadas por un fenómeno meteorológico ocurrido en la Comunidad Valenciana.

Como cada año, Axians Spain puso a disposición de la **Fundación ANDe** y la **Fundación/Asociación ALPI** sus instalaciones para la celebración del tradicional **mercadillo navideño**, que contó nuevamente con una elevada participación y una excelente acogida.

La **Fundación ANDe**, además de ofrecer alojamiento, manutención y cuidados personales, **proporciona a sus usuarios apoyos especializados** tanto en el ámbito de la salud física como psicológica y emocional, a través de una amplia programación de actividades socioculturales, de ocio y recreativas.

Por su parte, la **Asociación ALPI** es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la **promoción personal y social y a la inclusión de personas con discapacidad intelectual y sus familias**. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, dotándolas de herramientas y recursos que favorezcan una vida plena y autónoma, trabajando además en la sensibilización social y la normalización de la discapacidad.



7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones y diálogo con las comunidades locales



En 2025 continuamos apoyando al proyecto **“Tapones para una nueva vida”® impulsado por Fundación SEUR**. Tapones para una nueva vida es un proyecto solidario y ambiental de reciclado de tapones, destinado a facilitar a niños sin recursos un **tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario** o materiales que les permitan paliar los problemas físicos que padecen y que no puedan obtener por otros medios.

Durante este año, hemos recaudado 45.000 tapones de plástico.



En 2025 se celebró la **cuarta edición del Torneo Benéfico de Pádel de Axians Spain**, que tuvo lugar en las delegaciones de **Madrid y Barcelona**. Esta iniciativa volvió a contar con una **alta participación**, alcanzando un récord de asistentes, con **79 personas participantes en Madrid y 44 en Barcelona**, lo que refleja el creciente compromiso y la implicación de los colaboradores en este tipo de acciones solidarias.

Los **fondos recaudados** a través de este torneo se destinaron a **Minifunkids**, una plataforma especializada en contenidos de Realidad Virtual orientados a mejorar la calidad de vida de **niños y niñas con diversidad funcional y/o neurodiversidad**. Gracias a la recaudación obtenida, fue posible adquirir un **kit de gafas de Realidad Virtual**, así como financiar **minutos de juego y experiencias virtuales** para el alumnado del **Colegio de Educación Especial del Hospital San Rafael**, contribuyendo a su bienestar y a un entorno educativo más inclusivo.



7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones, Impacto en el empleo y desarrollo



En colaboración con la **Asociación AFA**, Axians Spain organizó un **desayuno solidario** y una **sesión de concienciación** dirigidos a apoyar a las personas con Alzheimer y a sus familiares. La iniciativa permitió a los colaboradores compartir una mañana de trabajo y convivencia con la asociación, contribuyendo a mejorar la comprensión de esta realidad y a reforzar el compromiso social de la compañía.



Gracias a la implicación de los colaboradores y en colaboración con VINCI, Axians Spain llevó a cabo una **rifa solidaria con motivo de la celebración de Navidad**. La totalidad de los fondos recaudados se destinó a la **entidad Aleph-TEA**, apoyando su labor en favor de las personas con trastorno del espectro autista y sus familias.



A través de la **Fundación Alicia y Guillermo**, Axians Spain tuvo la oportunidad de conocer un nuevo enfoque sobre el envejecimiento, basado en el valor del legado de las personas mayores. En este marco, la compañía cedió sus instalaciones para la organización de un **desayuno solidario**, en el que participaron colaboradores de la delegación de Madrid.

Asimismo, se realizaron dos jornadas especialmente emotivas en la **Residencia de la Fundación Asce**: taller de claveles para celebrar la **Feria de San Isidro**, y un **Cine de Verano**.

Ambas actividades supusieron experiencias memorables y enriquecedoras para los residentes, reforzando el vínculo intergeneracional y la implicación social.

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones, Impacto en el empleo y desarrollo



La **Asociación Síndrome 22q11** es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es **sensibilizar, visibilizar y apoyar** a las personas afectadas por este síndrome y a sus familias, así como defender sus derechos e intereses.

En 2025, se organizó una **carrera solidaria** con el fin de dar visibilidad a la asociación y recaudar fondos. Paralelamente, se impulsó la **promoción de la biodiversidad y la polinización de los entornos naturales**, mediante el apadrinamiento de seis colmenas.

Gracias a esta iniciativa, Axians Spain donó **190 kg de miel**, procedente de las colmenas apadrinadas, que posteriormente se puso a disposición de los colaboradores para su compra, destinando lo recaudado íntegramente al apoyo de la asociación.



Axians Spain continuó colaborando con la **Asociación AFANIAS**, cuya labor se centra en mejorar la calidad de vida de las **personas con discapacidad intelectual**, promoviendo la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Durante el ejercicio, se impartió una **charla de sensibilización** dirigida a colaboradores, orientada a visibilizar la realidad de las personas con discapacidad y apoyar a sus familias. Además, Axians Spain realizó una **donación de 3.000 €** destinada al programa de **Mentorización de Profesionales para Personas con Discapacidad Intelectual (PDI)**, dentro de los servicios de formación y empleo de la entidad.



Axians Spain colaboró con la **Fundación Bobath**, entidad dedicada a la atención y tratamiento integral de personas con **parálisis cerebral**.

A través de esta colaboración, se apoyó la **formación de cinco personas con parálisis cerebral como monitores de educación ambiental**, contribuyendo a mejorar su empleabilidad y desarrollo profesional. Asimismo, las personas formadas realizaron **prácticas en centros especializados**, reforzando su autonomía y experiencia laboral.

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones, Impacto en el empleo y desarrollo



Siguiendo la línea de ejercicios anteriores, Axians Spain mantuvo su colaboración con la **asociación AMPARA** a través del **Proyecto Malala**, cuyo objetivo es **promover el desarrollo emocional, social y motor en la infancia**.

La iniciativa consistió en una **excursión al Parque de Atracciones** con niños y niñas procedentes de **dos centros penitenciarios de la Comunidad de Madrid**. Axians Spain participó como entidad promotora, cubriendo todos los costes de la actividad y contando con la implicación directa de **colaboradores voluntarios**, que acompañaron a los menores durante la jornada.



A través de su colaboración con **Cruz Roja**, Axians Spain puso a disposición de sus colaboradores las instalaciones para la recogida y entrega de donaciones de juguetes, contribuyendo a garantizar el derecho al juego de los niños y niñas.

Gracias a esta iniciativa, y junto con **Cruz Roja Juventud**, se desarrolló la campaña **"Juguete Educativo"**, destinada a evitar que ningún menor se quede sin juguetes durante la Navidad. Esta acción permitió ofrecer apoyo a **familias en situación de vulnerabilidad**, reforzando el compromiso social de la compañía.

Cruz Roja Juventud impulsa esta campaña desde 1992, con el objetivo de atender las necesidades de miles de menores de familias con dificultades económicas, contribuyendo a la entrega de juguetes a más de 22.000 niños y niñas de entre 0 y 12 años en Cataluña.



Axians Spain también volvió a colaborar con la Cruz Roja en la organización de una **jornada de donación de sangre** en las oficinas de Madrid, en la que **participaron 19 colaboradores**. Gracias a esta iniciativa, se **contribuyó directamente a salvar hasta 57 vidas**, poniendo de manifiesto el impacto positivo que pueden tener las acciones solidarias impulsadas desde el ámbito empresarial.

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones, Impacto en el empleo y desarrollo



La **Fundación Prodis** es una entidad que acompaña a personas con **discapacidad intelectual** desde la infancia hasta su integración laboral, siendo pionera en facilitar que una persona con discapacidad intelectual obtuviera un **título universitario en la Universidad Autónoma de Madrid**.

En el ejercicio 2025, Axians Spain colaboró con la fundación mediante la realización de una **sesión de concienciación y un mercadillo solidario**, con productos elaborados por las propias personas usuarias. Esta acción supuso una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la **diversidad y la inclusión** en el entorno social y laboral.

Asimismo, Axians Spain patrocinó un **taller de pintura fluorescente de neón en la oscuridad**, organizado por la Fundación Prodis, del que pudieron disfrutar 16 personas, fomentando la creatividad y la expresión artística en un entorno inclusivo.



La **Fundación SIFU** centra su actividad en promover la **integración social y laboral de personas con discapacidad** y con especiales dificultades de inserción.

En el marco del programa **SuperArte**, Axians Spain apoyó proyectos que transforman las limitaciones en nuevas capacidades a través de herramientas adaptadas para la creación artística y musical. Durante el ejercicio, se sortearon **10 entradas para asistir a la Gala SuperArte 2025 en el Teatro Real de Madrid**.

Además, Axians Spain realizó una **donación de 2.000 €** destinada a apoyar la labor de la fundación y su contribución a una sociedad más inclusiva y accesible.

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones, Impacto en el empleo y desarrollo



Axians Spain colaboró con la **Asociación ASAENES Salud Mental Sevilla** mediante la participación en una **sesión de sensibilización**, orientada a promover entornos laborales más inclusivos y respetuosos, así como a visibilizar la importancia de crear oportunidades de empleo para personas con problemas de salud mental.

Asimismo, la compañía se sumó a la **VII edición del Festival de Cortos y Salud Mental de Sevilla**, organizado por ASAENES, participando como entidad patrocinadora. Durante el evento, los colaboradores pudieron conocer de primera mano testimonios relacionados con el bullying, la diversidad, el síndrome del impostor y otras realidades sociales.

La aportación económica realizada ascendió a **2.000 €**, destinados íntegramente a apoyar la labor de la asociación.



En diciembre, un grupo de colaboradores de Axians Spain se desplazó a la sede de la **Fundación Rubricatus** para participar en un **taller de concienciación**, con el objetivo de conocer su labor en la **recuperación de residuos textiles** como herramienta de inserción laboral para personas con discapacidad intelectual.

Durante la jornada, se participó en el taller **RECOSIR**, en el que se confeccionaron **bolsas de tela navideñas**, contribuyendo a fomentar la economía circular y la inclusión social.

Esta iniciativa pone de manifiesto el compromiso de Axians Spain con la sensibilización social y la colaboración con proyectos que promueven un desarrollo más justo e igualitario.

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones y diálogo con las comunidades locales

Axians Spain cuenta con fabricantes y mayoristas para los que el compromiso con la sostenibilidad es uno de los ejes principales de su negocio, tal y como se indica en la información web de cada uno de ellos. A continuación, incluimos un extracto de los aspectos principales:



"Cisco impulsa la energía limpia, transforma su negocio hacia la circularidad y fortalece ecosistemas resilientes. En su FY25 logró reducir un 90% sus emisiones y abastecer con energía 100% renovable sus instalaciones. Se compromete a alcanzar cero emisiones en toda su cadena de valor para 2040. Además, ayuda a clientes y partners a cumplir sus propios objetivos de sostenibilidad."



"En FY25, Extreme redujo sus emisiones un 34 % desde 2021 como parte de su compromiso con el medio ambiente y mejoró la eficiencia energética para ser más sostenible. Además, trabaja para usar más energía renovable y disminuir las emisiones en toda su cadena de valor, con un objetivo claro: llegar a cero emisiones para 2050. Estas acciones muestran su enfoque en cuidar el planeta."



"En 2025, Palo Alto fue reconocida como una de las empresas más sostenibles del mundo, destacando su compromiso con la responsabilidad ambiental mientras avanza hacia cero emisiones para 2040. Sigue reduciendo emisiones y usando energía renovable en sus operaciones y fomenta el uso de energía limpia. Además, impulsa políticas climáticas junto a asociaciones globales."



"Fortinet trabaja para que sus productos sean más sostenibles y transparentes sobre su impacto ambiental. En 2025 mostró cómo sus firewalls FortiGate cuidan el medio ambiente y ayudan a reducir emisiones. Así, combina innovación en ciberseguridad con cuidado del planeta."



"En FY25, Juniper ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad reduciendo su impacto ambiental y mejorando la eficiencia energética. Trabaja con sus proveedores para disminuir emisiones en la cadena de suministro y fomenta la economía circular en diseño y reparación de equipos. Además, impulsa transporte más sostenible y fija metas climáticas claras hacia 2030. Estas acciones muestran su enfoque en cuidar el planeta mientras innova en tecnología."



"F5 apoya proyectos que usan tecnología para enfrentar los impactos del cambio climático, ayudando a comunidades vulnerables. Da subvenciones a iniciativas que combinan soluciones tecnológicas y cuidado del medio ambiente. Así integra sostenibilidad ambiental y compromiso social en su estrategia, buscando un futuro más justo y sostenible mediante innovación y responsabilidad."



"A10 se compromete a ser ambientalmente responsable y a reducir su huella de carbono. Cumple normativas como RoHS, REACH y WEEE. Participa en iniciativas globales para energía eficiente, reciclaje y gestión responsable de materiales. Sus acciones reflejan un enfoque integral en sostenibilidad."



"HPE ha reducido su huella de carbono y aumentado el uso de energía renovable, logrando un 34 % menos emisiones desde 2020. Para 2026, más de la mitad de su electricidad es renovable y trabajan para reducir su impacto ambiental y ser más sostenible en todas sus operaciones. Estas acciones muestran su compromiso con cuidar el planeta."

7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones y diálogo con las comunidades locales



“Arrow impulsa una estrategia global de sostenibilidad centrada en la reducción de emisiones, la eficiencia energética y la gestión responsable de recursos en toda su cadena de valor. A través de sus políticas ESG, la compañía promueve el uso de energías renovables, la reducción de gases de efecto invernadero y el desarrollo de operaciones e infraestructuras más sostenibles. Además, mantiene objetivos medibles para disminuir su huella ambiental y reforzar la transparencia corporativa mediante el seguimiento y reporte anual de su desempeño ambiental.”



“Exclusive Networks impulsa iniciativas de sostenibilidad enfocadas en la reducción del impacto ambiental, la eficiencia energética y la gestión responsable de recursos. La compañía desarrolla programas de reciclaje de residuos electrónicos, auditorías de huella de carbono y promoción de soluciones tecnológicas energéticamente eficientes, fomentando además la colaboración con partners y clientes para impulsar prácticas responsables y sostenibles en toda su cadena de valor. También mantiene su estrategia alineada con estándares internacionales ESG, SBTi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).”



“Ingram Micro impulsa su estrategia de sostenibilidad mediante iniciativas enfocadas en la reducción de emisiones, la eficiencia energética y la gestión responsable de recursos en toda su cadena de valor. En 2025 la compañía obtuvo la calificación Gold de EcoVadis, situándose entre el 5 % de las empresas mejor valoradas en sostenibilidad. Además, continúa promoviendo prácticas responsables, objetivos ambientales a largo plazo y programas de impacto social dentro de su estrategia corporativa.”



TD SYNnex impulsa una estrategia global de sostenibilidad centrada en la reducción de emisiones, la economía circular y la eficiencia energética en toda su cadena de valor. En 2025 fueron reconocidos por segundo año consecutivo como “Global Sustainability Partner of the Year” de Lenovo y recibió el premio a la Acción Climática Destacada en EMEA por su compromiso con la sostenibilidad y la innovación responsable. Además, mantiene objetivos alineados con la Science Based Targets initiative, habiendo reducido cerca de un 43 % sus emisiones Scope 1 y 2 desde 2022, y continúa promoviendo iniciativas de energías renovables, logística sostenible y gestión responsable de residuos electrónicos.



“V-Valley, como parte del Grupo Esprinet, impulsa una estrategia ESG centrada en la sostenibilidad, la eficiencia energética y la innovación responsable dentro del sector tecnológico. El grupo promueve la reducción del impacto ambiental, el uso racional de recursos y la mejora continua de sus procesos mediante certificaciones internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Además, desarrolla iniciativas orientadas a la distribución de tecnologías “Environmentally Friendly”, fomentando soluciones sostenibles, economía circular y prácticas responsables en toda su cadena de valor.”



7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones y diálogo con las comunidades locales

▶ United Nations – Global Compact

El Grupo VINCI además de las acciones llevadas a cabo internamente a favor del respeto a los derechos humanos, decidió unirse a varios grupos e iniciativas externos para trabajar colectivamente con una variedad de partes interesadas en herramientas, metodologías y acciones, para así poder enfrentar mejor los desafíos que afectan a un gran número de partes interesadas a lo largo de toda la cadena de valor.



▶ Pacto por la Ciberseguridad Sostenible

Axians Spain se ha adherido al Pacto por la Ciberseguridad con el objetivo de seguir promoviendo prácticas de ciberseguridad que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

A través del pacto, se busca reducir la huella de carbono y fomentar la sostenibilidad en el entorno digital, especialmente en servicios en la nube.



▶ Sustainable IT Label

El departamento de TI de VINCI Energies (VESI) ha renovado con éxito su Etiqueta Sostenible - Nivel 2, tras una auditoría externa.

Esta certificación confirma el compromiso del área en el enfoque sostenible, a través de las siguientes prácticas:

- **Prolongar la vida útil de los equipos de TI**
- **Promover compras sostenibles** que integren criterios ambientales y sociales (por ejemplo, equipos reacondicionados, Fairphones)
- **Ecodiseño y accesibilidad** de los servicios digitales
- **Concienciar para fomentar prácticas más responsables y eficientes en el uso de los recursos**

Estas acciones permiten reducir la huella medioambiental de la tecnología digital, mejorando al mismo tiempo la eficiencia y la accesibilidad de los servicios informáticos utilizados por las empresas de VINCI Energies.



7.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Relaciones y diálogo con las comunidades locales

► Premios y reconocimientos

A10

- Hemos recibido el premio **Most Collaborative Partner 2024** durante el evento **A10 Connect 2025**

Alcatel

- Nuestro partner Alcatel nos ha premiado en su evento **Connex25** con el **Best Project Award**, destacando uno de nuestros proyectos de conectividad avanzada en entornos aeroportuarios

Cisco

- Nos ha reconocido como el **Mejor Partner del año** en los **Cisco Partner Awards España 2025** en la categoría de **Managed Services Partner of the Year**.
- En el **CISCO Live 2025** recibimos el premio **Best Incentive Performance**.

Data Core

- Acudimos al **DFDay25** donde hemos sido reconocidos con el premio **The Iberia Star**, que nos distingue como el partner más destacado por su compromiso, innovación y contribución al ecosistema DataCore.

Fortinet

- Premiados en el **Partner Sync 2025** como **Top OT Partner 2024**.
- Durante la celebración del **Accelerate25** nuestro partner Fortinet nos ha reconocido como **Security Operations Partner of the Year 2024**, destacando nuestra contribución en el ámbito de las operaciones de seguridad.

Palo Alto

- Asistimos al **Palo Alto Networks Partner Xchange** donde recibimos el premio al mejor **Partner de Servicio de 2024**.
- En los **Partner Awards 2026** nos reconocieron como el **Mejor Partner del Año en Networking**, relejando el talento, implicación y pasión de nuestros equipos en cada proyecto.



7.2 Subcontratación y proveedores

Política de Compras y Condiciones Generales de Compra

- ▶ Axians Spain dispone de una **Política de Compras** a través de la cual se busca proporcionar coherencia, transparencia y eficiencia en el proceso de adquisición de bienes y servicios. La política en línea con los objetivos y directrices del Grupo VINCI se rige por los siguientes principios:

- Excelencia operacional como práctica habitual
- El cliente como centro del negocio
- Innovación como vía de progreso
- Apertura al cambio
- Objetividad y transparencia
- Las personas como artífices del éxito
- La sostenibilidad como permanencia en el tiempo

- ▶ Adicionalmente, Axians Spain dispone de unas **Condiciones Generales de Compra** donde se establecen las normas que regulan la relación entre la compañía y sus proveedores durante el proceso de adquisición de bienes y servicios.

- ▶ A partir de la integración con el Grupo VINCI, al comienzo de la relación comercial, se lleva a cabo el **proceso de homologación y alta de proveedores y subcontratas** se requiere el cumplimiento y aceptación de los siguientes requisitos y compromisos:

- Código de Ética y Comportamientos de VINCI
- Código de Conducta anticorrupción de VINCI
- Políticas de Axians Spain
- Condiciones Generales de Compra
- Requisitos de Seguridad de la Información para Proveedores
- Compromisos de subcontratistas
- Certificaciones ISO y otras certificaciones disponibles

La *Política de Compras* y las *Condiciones Generales de Compra* se encuentran disponibles en la página web de Axians Spain www.axians.es.





7.2 Subcontratación y proveedores

Consideración de nuestra responsabilidad social y ambiental

Axians Spain lleva a cabo la **evaluación a sus proveedores y subcontratas** desde el inicio de la actividad comercial, durante la fase de homologación y de manera periódica a través de las lecciones aprendidas al cierre de cada proyecto. Estas lecciones nos permiten identificar posibles problemas e incidencias relacionados con los proveedores de equipamiento o los subcontratistas involucrados. Si algún proveedor obtiene resultados negativos, tomamos decisiones sobre acciones correctivas y/o sancionadoras, asegurando así una reevaluación continua.

En 2025 se realizó la evaluación de proveedores en el primer Q, en línea con la metodología de evaluación de proveedores empleada por el Grupo VINCI. En formularios se han incluido requisitos asociados a calidad, sostenibilidad, seguridad de la información, cuestiones ambientales, sociales, anticorrupción y de compliance.

Se hizo una selección de proveedores por volumen de compras y por sector estratégico, en total 21 proveedores (5 subcontratas).

Se evalúan los siguientes parámetros.

- Calidad y Precio de las Ofertas
- Cumplimiento de los Plazos de entrega
- Cumplimiento de aspectos relacionados con el servicio

El sistema de clasificación utilizado es el siguiente

- **Nota > 75 %** Proveedor preferente con el que AXIANS intensificará las relaciones comerciales dada su capacidad de respuesta y satisfacción de nuestros requisitos.
- **Nota 60 % ≤ Nota ≤ 75 %** La capacidad del proveedor es claramente mejorable en determinados aspectos. Es recomendable poner en marcha planes de mejora que mejoren su capacidad
- **Nota < 60 %** La capacidad del proveedor no alcanza el mínimo requerido por lo que se hace imprescindible la definición de un plan de acción que garantice una mejora del resultado en el ejercicio siguiente.

Las puntuaciones obtenidas en todos los casos han sido igual o superior al 75%. El resultado ha sido conforme

Las cuestiones relacionadas con la calidad, la sostenibilidad, los aspectos sociales y la igualdad ya se encuentran definidas dentro del modelo de evaluación de proveedores, estando actualmente en fase de implantación la valoración sistemática de dichos criterios.

7.2 Subcontratación y proveedores

Consideración de nuestra responsabilidad social y ambiental

Dentro de los objetivos de área de Compras, en su **Plan Estratégico**, los avances logrados en el último año son los siguientes:

Migración a Codex (Compras y Logística)

- Finalizó el proyecto en diciembre de 2025 y el paso a producción será el 26 de enero de 2026.
- El proyecto y despliegue se ha gestionado y dirigido desde el departamento de Compras

Implantación de los procesos y procedimientos

- Se han actualizado e implantado los procedimientos del área de Compras en base a los requisitos de Grupo, en el Share Point de la intranet de Axians.
- Se ha establecido un Contrato Marco para subcontratas y, se ha formalizado su firma con aquellas que tienen mayor volumen de negocio.

Compras Sostenibles

- Nuestros principales proveedores (fabricantes y mayoristas) son proveedores sostenibles (84% del volumen de compras)

Compliance y Ética

- Medición del nivel de servicio y rendimiento del equipo de Compras.
- Evaluación anual de proveedores.

7.3 Consumidores

Medidas para la salud y seguridad

Axians Spain se asegura de cumplir con todas las regulaciones para garantizar la calidad y la seguridad de los servicios prestados, de los equipos comercializados y el equipamiento auxiliar empleado.



Sistemas de reclamación y quejas recibidas

Axians Spain dispone de diferentes métodos de evaluación que permiten conocer la satisfacción de los clientes:

- ▶ Encuesta anual de satisfacción
- ▶ Actas de aceptación de proyecto
- ▶ Sistema interno de información o canal de denuncias

Es importante resaltar que, durante 2025, no se han recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes. Las actas de aceptación de proyecto se analizan individualmente y no se han registrado valoraciones negativas. Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción, no se han recibido resultados con puntuaciones negativas

7.3 Información fiscal

	2025	2024	2023
	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Resultado contable antes de impuestos	6,772,00	10.800,00	8.425,00
Base imponible fiscal	7.984,00	10.167,00	9.251,00
Impuesto sobre beneficios	1.698,00	2,609,00	1.406,00

- ▶ La reducción de las cifras declaradas en 2025 se debe principalmente a un menor volumen de cifra de negocio registrado por la organización durante el ejercicio.
- ▶ Axians Spain no ha recibido ninguna subvención pública en el año 2025.



axians

08 Anexo

8.1 Tabla de contenidos

2. Nosotros

Requisito legal	Art.	Pág. Informe
Breve descripción del modelo de negocio: entorno empresarial, organización y estructura, mercados en los que opera, objetivos y estrategias, principales factores y tendencias que puedan afectar a su evolución	art 1 - pág. 5	7 a 27
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a las cuestiones anteriores y procedimientos de identificación, evaluación, prevención y atenuación de los riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo las medidas adoptadas	art 1 - pág. 5	28, 29
Resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados no financieros que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores	art 1 - pág. 5	Identificados a lo largo del informe
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo: relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos. Cómo se gestionan esos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Incluir información sobre los impactos que se hayan detectado, incluyendo un desglose sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	art 1 - pág. 5	30, 31
Indicadores clave de resultados no financieros de la actividad del grupo y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Utilizar los estándares de indicadores clave no financieros que cumplan con las directrices de la Comisión Europea y con los estándares GRI, mencionando el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Estos indicadores clave deben aplicarse a cada uno de los apartados del EINF y deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias, y coherentes con los parámetros utilizados en los procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos	art 1 - pág. 5	32 a 34
Facilitar información sobre los aspectos en los que haya más posibilidades de que se materialicen los principales riesgos de efectos graves y los que ya se hayan materializado. Los riesgos de efectos adversos pueden derivarse de actividades propias de la empresa o pueden estar vinculados a sus actividades	PREAMBULO I pág. 2	33, 34

8.1 Tabla de contenidos

3. Cuestiones ambientales

Ámbito	Requisito legal	Art.	Pág. Informe
General	Los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, en la salud y la seguridad	art 1 - pág. 6	36 a 38
	Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	art 1 - pág. 6	37
	Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	art 1 - pág. 6	36, 37
	La aplicación del principio de precaución	art 1 - pág. 6	38
	La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	art 1 - pág. 6	36 a 38
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de CO2, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica, incluido el ruido y la contaminación lumínica	art 1 - pág. 6	45, 46
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos	art 1 - pág. 6	39, 40
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	art 1 - pág. 6	N/A
Uso sostenible de recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	art 1 - pág. 6	41
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	art 1 - pág. 6	N/A
	Consumo directo e indirecto de energía	art 1 - pág. 6	41, 42
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	art 1 - pág. 6	45, 46
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEI generados por la actividad de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	art 1 - pág. 6	43, 44
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	art 1 - pág. 6	36, 45, 46
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir emisiones de GEI y los medios implementados para tal fin	art 1 - pág. 6	45, 46
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	art 1 - pág. 6	47
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	art 1 - pág. 6	N/A

8.1 Tabla de contenidos

4. Cuestiones sociales

Ámbito	Requisito legal	Art.	Pág. Informe
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	art 1 - pág. 6	49, 50
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	art 1 - pág. 6	49, 50
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	art 1 - pág. 6	51, 52
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	art 1 - pág. 6	53, 54
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	art 1 - pág. 6	55
	Brecha salarial	art 1 - pág. 6	55
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad desagregada por sexo	art 1 - pág. 6	55
	La remuneración de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	art 1 - pág. 6	55
	Implantación de políticas de desconexión laboral	art 1 - pág. 6	56
	Empleados con discapacidad	art 1 - pág. 6	57
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	art 1 - pág. 6	59
	Número de horas de absentismo	art 1 - pág. 6	60
	Medidas para conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de esas medidas por ambos progenitores	art 1 - pág. 6	61
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	art 1 - pág. 7	62, 63
	Accidentes de trabajo: frecuencia y gravedad por sexo	art 1 - pág. 7	64
	Enfermedades profesionales por sexo	art 1 - pág. 7	64

8.1 Tabla de contenidos

4. Cuestiones sociales

Ámbito	Requisito legal	Art.	Pág. Informe
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar a los trabajadores y negociar con ellos	art 1 - pág. 7	65
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	art 1 - pág. 7	65
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en la salud y seguridad en el trabajo	art 1 - pág. 7	65
Formación	Políticas implementadas en formación	art 1 - pág. 7	66
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	art 1 - pág. 7	67
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	art 1 - pág. 7	59, 63
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres	art 1 - pág. 7	68 a 70
	Planes de igualdad	art 1 - pág. 7	68 a 70
	Medidas adoptadas para promover el empleo	art 1 - pág. 7	58, 70
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	art 1 - pág. 7	71
	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	art 1 - pág. 7	56, 81, 82
	Política contra todo tipo de discriminación y gestión de la diversidad	art 1 - pág. 7	70
	Aplicación de convenios fundamentales para la organización internacional del trabajo	PREAMBULO I - pág. 2	75
	Respeto de los derechos sindicales	PREAMBULO I - pág. 2	75
	Diálogo con las comunidades locales y las medidas adoptadas para garantizar la protección y el desarrollo de esas comunidades	PREAMBULO I - pág. 2	81 a 90

8.1 Tabla de contenidos

5. Derechos humanos

Requisito legal	Art.	Pág. Informe
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	art 1 - pág. 7	74
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y medidas a mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	art 1 - pág. 7	75
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	art 1 - pág. 7	73
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	art 1 - pág. 7	75
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	art 1 - pág. 7	76
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	art 1 - pág. 7	76
La abolición efectiva del trabajo infantil	art 1 - pág. 7	74

6. Corrupción y soborno

Requisito legal	Art.	Pág. Informe
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	art 1 - pág. 7	78, 79
Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	art 1 - pág. 7	78, 79

8.1 Tabla de contenidos

7. Sociedad

Ámbito	Requisito legal	Art.	Pág. Informe
Compromisos con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad en el empleo y desarrollo local, en las poblaciones y en el territorio	art 1 - pág. 7	81 a 83
	Relaciones con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	art 1 - pág. 7	84 a 90, 93
	Acciones de asociación o patrocinio	art 1 - pág. 7	84 a 90
Subcontratación y proveedores	Inclusión en política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	art 1 - pág. 7	91, 92, 95
	Consideración de su responsabilidad social y ambiental	art 1 - pág. 7	91, 92, 94, 96
	Sistemas de supervisión y auditorías. Resultados de las mismas. Due diligence	art 1 - pág. 7	96, 97
	Incluir información sobre los procedimientos de diligencia debida (las actuaciones realizadas para identificar y evaluar los riesgos, así como para su verificación y control, incluyendo la adopción de medidas) aplicados por la empresa en relación a sus cadenas de suministro y subcontratación, para detectar, prevenir y atenuar efectos adversos existentes y potenciales	art 1 - pág. 7 PREAMBULO I - pág. 2	96, 97
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	art 1 - pág. 7	98
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	art 1 - pág. 7	98
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	art 1 - pág. 7	99
	Impuestos sobre beneficios pagados	art 1 - pág. 7	99
	Subvenciones públicas recibidas	art 1 - pág. 7	99
	Incluir también referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales consolidadas	art 1 - pág. 7	99

The logo for 'axians' is centered on the page. It features a stylized lowercase 'a' followed by an 'x' that has a unique, rounded, and interconnected design. The remaining letters 'ians' are in a clean, sans-serif font. The entire logo is white, contrasting sharply with the background.

axians

Lo mejor de las TIC, con un toque humano



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

ACUNTIA, S.A.U. (AXIANS)

relativa al estado individual de información no financiera

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

En Madrid a 5 de junio de 2026

Rafael García Meiro
CEO

AENOR

ACUNTIA, S.A.U. (en adelante la organización) con domicilio social en: CL QUINTANAVIDES 15, EDIFICIO 2 (PARQUE EMPRESARIAL VÍA NORTE). 28050 MADRID, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de “enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad” exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 “Evaluación de la conformidad – Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación”.

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

AENOR

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

AENOR

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en el ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA 2025 que se publica como documento independiente del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Financieras y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, no proporcione información fiel del desempeño de ACUNTIA, S.A.U., en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad excepto la información referente a remuneraciones y brecha salarial, que no se incluye en el informe.